

El palmicultor

Julio de 2004 No. 389

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2005. ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Titularización palmera se lanza en agosto

El 4 de agosto próximo, durante la celebración de los 25 años de la Bolsa Nacional Agropecuaria, Propalma S.A. comenzará a emitir y colocar títulos de contenido crediticio en desarrollo del proyecto de titularización palmera.

Desde sus inicios, Propalma ha venido enfocando sus esfuerzos en la formulación del proyecto de titularización de palma de aceite, que consiste en la captación de recursos a largo plazo para financiar la siembra de la oleaginosa, mediante la emisión de títulos valores.

La titularización abre las puertas al sector palmicultor para incursionar en el mercado de capitales, rompiendo los esquemas tradicionales para la obtención de recursos a largo plazo.

Este mecanismo de financiación se formuló bajo el esquema de costos competitivos, donde no se involucra el patrimonio de la sociedad, sino que se relaciona directamente con su actividad económica mediante la venta del usufructo de la palma de aceite. 



Se inaugura Palmar de La Vizcaína

La Zona Central fue escogida para ser sede del Centro Experimental Palmar de La Vizcaína, en Barrancabermeja, que representa para los palmicultores un paso hacia adelante en la búsqueda de la competitividad. Ver página 20.

En esta edición

Fedepalma recomienda aplicación de política sectorial integral **14**

Gremios comenzaron a firmar contratos con el gobierno **18**

Fedepalma en consejo gremial **22**

Muestras y transporte **28**

Regiones palmeras de Colombia ¿Quién las gobierna?

El Palmicultor entrevistó a Trino Luna, Gobernador del Magdalena, el segundo mayor departamento productor de aceite de palma en el país. Ver página 23.

Eliseo Restrepo Londoño sigue creyendo en la palma

Eliseo Restrepo Londoño, ese empresario pujante y trabajador que fue presidente de la junta directiva de Fedepalma, habló con El Palmicultor y expuso las herramientas claves para desarrollar una palmicultura exitosa. Ver página 9.

Bajan precios del aceite de palma

Desde finales del año pasado, el precio internacional del aceite de palma esta bajando. En junio, en promedio, fue de 440 dólares por tonelada. Ver página 25.



Nuevo PBX

313 86 00

Micro Maxi-Noticias

Aplazado foro sobre biodiésel

Debido a la dificultad de algunos congresistas para desplazarse a Pasto, fue aplazado el foro que Fedepalma y la



Gobernación de Nariño tenían programado sobre biodiésel en esa ciudad para los días 15 y 16 de junio pasado. El Palmicultor informará la nueva fecha en su oportunidad.

Segunda mesa redonda sobre sostenibilidad



Del 5 al 7 de octubre próximo se realizará en Yakarta, Indonesia, la II mesa redonda sobre aceite de palma, con la idea de promocionar el crecimiento y el uso sostenible del aceite de palma. Para información sobre inscripciones, vea en esta edición de El Palmicultor la sección de Eventos.

Visbal Martelo embajador en Canadá

El empresario sucreño Jorge Visbal Martelo, quien en la actualidad es el presidente de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario en Canadá.

Lo reemplazará José Félix Lafaurie Rivera, quien hasta hace poco fue el Superintendente de Notariado y Registro.

Adelante de su tiempo en asuntos del corazón

Tomado de Heraldcom, el 13 de abril de 2004

Años antes de que las grasas *trans* llegaran al radar público, el cardiólogo de Miami Michael D. Ozner las llamaba “un gran peligro para la salud” y aconsejaba a sus pacientes evitar comidas que las contuvieran.

Entre los tipos de grasas saturadas, insaturadas y *trans*, “Las *trans* son las peores de todas”, asegura. Al cardiólogo, Director de Bienestar y Prevención del Instituto Bautista Vascular y Cardíaco, lo convenció la evidencia que muestra que las grasas *trans* bajan los niveles de HDL -o colesterol bueno- y elevan el colesterol malo (LDL).

Así se lo dijo a John Morgan, cuando este piloto consultó a Ozner hace unos seis años. Enfermedades del corazón acortaron las vidas de su hermano y su padre, y aunque Morgan hacía ejercicio regularmente y se alimentaba bien, se sentía preocupado.

Los exámenes de sangre mostraron que él podía hacer aún más. Ozner le pidió a Morgan que modificara su dieta, dejara de consumir grasas *trans* e incrementara sus ejercicios aeróbicos.

“Era como un arma cargada”, manifestó el paciente. “Aunque había oído de las grasas *trans*, nunca le puse atención al peligro.”

Bajo el cuidado de Ozner, Morgan disminuyó considerablemente el consumo de grasas *trans*, evitando comida “chatarra” como papitas fritas y galletas que generalmente se hacen con aceites parcial o completamente hidrogenados, que contienen este tipo de grasas. Aunque los médicos todavía no saben exactamente cómo funcionan las *trans*, sí saben que pueden causar graves daños. Un estudio en Harvard con más de 50.000 enfermeras encontró que, reemplazando tan sólo 30 calorías, o siete gramos de carbohidratos diarios, con 30 calorías o 4 gramos de grasas *trans*, prácticamente se duplicaba el riesgo de desarrollar enfermedades del corazón.

Evitar la grasa completamente no sería ni factible ni saludable, dice Ozner. La grasa da energía y ayuda a nuestros cuerpos a acumular vitaminas como A, D y K.

Pero existen grasas buenas, como las de tipo insaturado, que vienen de fuentes vegetales como aceites vegetales, nueces y semillas; y grasas malas como las saturadas y grasas *trans*.

Continúa pág. 7

Pekín lanza ambicioso plan para aumentar la producción de granos y semillas oleaginosas

Tomado de *The Public Ledger*, 26 de abril de 2004

Por: Ayo Akinfe y Namrata Nadkarni

China desea que su producción de granos y semillas oleaginosas aumente drásticamente en todo el país, y para ello acaba de lanzar un programa radical de producción, cuya duración será de siete años.

El programa se encargará de cubrir 13 zonas del país, entre provincias y regiones autónomas, y estará destinado a prevenir los últimos episodios de escasez que se produjeron al reducir el área cultivada, además de los problemas climáticos. En 2003, en China, la producción de granos bajó 5,8%, llevando al país a aumentar fuertemente las importaciones para contar con un alto de nivel existencias, en caso de que condiciones similares se volvieran a presentar.

Según los funcionarios del Ministerio de Agricultura, Pekín extenderá una serie de subsidios a los agricultores que produzcan soya, trigo, maíz y arroz de alta calidad. Para los productores de este tipo de soya, trigo y maíz, el subsidio será de 18,14 dólares por hectárea, mientras que para los que produzcan arroz, el subsidio oscilará entre 18,14 y 27,21 dólares por hectárea.

Este año, el programa de subsidios cubrirá las provincias de Hebei, Liaoning, Jilin, Heilongjiang, Henan, Hubei, Hunan y Sichuan y la región autónoma de Mongolia. Esto representa 670.000 hectáreas para producción de trigo, 670.000 hectáreas para soya y 670.000 hectáreas para maíz, todos ellos productos de alta calidad.

La financiación de este programa vendrá de los fondos de estabilización de precios de granos de China. En Pekín también se está planeando implementar una serie de impuestos agrícolas durante los próximos cinco años, los cuales pueden generar un ahorro estimado de más de 846.000 millones de dólares para los agricultores en la China.

Ma Xiaoh, director del Instituto Chino de Desarrollo Industrial y Agrario (SDRC), dijo que es "mucho más importante fomentar la producción de granos que aumentar los inventarios". Este programa requiere que se mejoren tanto los sistemas de supervisión y de alerta,

Cambios en Fenalce



José Adel Cancelado Perry, agricultor y empresario pujante, fue el gerente general de la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (Fenalce) hasta el 30 de junio pasado. Le deseamos muchos éxitos en sus nuevas actividades. A Cancelado lo reemplazará Luis Eduardo Quintero.

Nueva reforma tributaria

En estos días el Gobierno Nacional está cocinando otra reforma tributaria. Esta vez son tres los elementos clave que se introducirían a la legislación: reforma a pensiones, IVA para todos los productos exentos hasta el momento e impuesto al consumo de algunos productos suntuarios.



Arancel cero piden colombianos a Estados Unidos



Colombia solicitará el ingreso a Estados Unidos de 7.280 productos, con cero arancel. Hasta el momento se han seleccionado 4.114 artículos incluidos en el Atpdea y se espera extenderlo a 3.166 más.

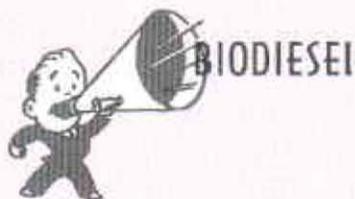
Continúa pág. 5

Aumentaría consumo de aceite de palma en Estados Unidos

Según un informe publicado recientemente por la firma Sparks de Estados Unidos, el consumo de aceite de palma en ese país aumentará alrededor de 50% durante el período 2004 – 2005. Ello, debido a que la introducción de la norma de etiquetas obligatorias para los productos con grasas transgénicas está por entrar en vigencia, y esto hará que algunos productores dejen de fabricar aceite de soya hidrogenado.

El informe proyecta que el consumo de aceite de palma en Estados Unidos llegará a unas 950 millones de libras en la próxima estación, con respecto a los 633 millones de libras que se consumieron en el período 2003 – 2004.

Ya se vende biodiésel de colza en el Reino Unido



Los ingleses ya pueden comprar fácilmente biodiésel producido a partir del aceite de colza. Lo encuentran en las estaciones de servicio situadas en Tesco, la cadena de supermercados más grande del Reino Unido. El biocombustible recibe el nombre de *GlobalDiesel* y es una mezcla compuesta por 95% diésel de ultra bajo sulfuro y 5% biodiésel producido a base de colza. Los conductores podrán cambiarse del diésel normal al *GlobalDiesel*, producido por la compañía Greenenergy, sin tener que hacer cambios en sus motores.

Demanda de aceite de palma crudo incentiva agricultores indonesios

Tomado de *The Public Ledger*, mayo de 2004

Por: Tim Probert

La fuerte demanda por aceite vegetal y la estabilidad de sus precios a nivel mundial durante los últimos meses han incentivado a los agricultores en Indonesia a aumentar su producción, por lo que se estima que la producción de aceite de palma crudo en ese país alcance las 10.400.000 toneladas en 2004.

Según la Asociación de Productores de Aceite de Palma en Indonesia, la producción de aceite de palma crudo aumentará este año 500.000 toneladas con respecto a las 9.900.000 toneladas producidas el año pasado. La Asociación añadió que de las 10.400.000 toneladas que se producirán, 7.000.000 estarán destinadas a exportaciones y las restantes al consumo interno.

Derom Bangum, presidente de la Asociación, dijo: “Nuestro pronóstico está basado tanto en la creciente demanda, como en los precios del aceite de palma crudo y sus derivados en el mercado internacional durante los últimos meses”. “Sin embargo -añadió Bangui-, es probable que Indonesia no se vea beneficiada por el alto nivel de exportaciones que está realizando China debido a la fuerte competencia con otros países productores, como Malasia”.

En 2003, China importó 2.400.000 toneladas de aceite de palma, y quieren que esta cifra llegue hasta las 2.600.000 toneladas para 2004. Bangum añadió que se espera que las exportaciones indonesias de aceite de palma representen 25% del total de importaciones hechas por el mercado chino durante este año.

En la actualidad, el mayor mercado para el aceite de palma de Indonesia es India, seguido por la Unión Europea, Europa Oriental, China y Pakistán. Entretanto, en Sarawak, Malasia, se han presentado algunos problemas en la producción, debido a malos manejos en la administración de los cultivos de palma de aceite.

Según el organismo encargado de la rehabilitación y consolidación agraria en Sarawak, durante los primeros cuatro meses de 2004 ya se han perdido alrededor de 54.470.000 de dólares, debido a malos



manejos en las plantaciones. Tan Sri Alfred Jabu, ministro de Sarawak de desarrollo rural y agrícola, dijo que si el Estado quiere lograr su meta de producción potencial de aceite de palma, tendría que ocuparse cuidadosamente de la administración.

A lo que añadió que “los malos resultados son consecuencia de manejos ineficientes y del poco entusiasmo de los agricultores a no invertir en plantaciones de gran escala. Cuando los frutos de la palma están maduros, se requieren entre 10 y 15 días para recolectarlos; sin embargo, si no se cuenta con logística necesaria para organizar la mano de obra y los medios de transporte, los racimos de frutos recién recolectados empiezan a podrirse y esto puede afectar la calidad del aceite”. 

Viene de la página 3

Pekín lanza ambicioso plan

como los mecanismos de respuesta rápida de control de plagas: se está planeando implantar programas de predicción y control de plagas que tengan una eficacia superior al 90%, además de que se fortalecerá la supervisión del uso de pesticidas.

Dentro de este mismo proyecto, se espera hacer un ahorro de entre el 20 y el 30% de semillas y fertilizantes. También se esperan avances en el procesamiento de los granos, y pasar de procesar 8% de las semillas a 15%, a finales de 2007.

Ma Kai, ministro encargado del Instituto de Desarrollo Industrial y Agrario, añadió que también se debe aumentar el área sembrada con granos, y que China hará esfuerzos para aumentar la producción, y así asegurar que para este año la producción alcance las 445.000 millones de toneladas. Durante una de las últimas juntas de Estado, el primer ministro chino, Wen Jiabao, dijo que “la seguridad alimenticia está ligada a la situación general de desarrollo económico y estabilidad social”.

La producción de cereales en China cayó, por quinto año consecutivo, a 431.000.000 de toneladas. Los analistas han atribuido el hecho a que cada vez más agricultores se desplazan hacia las ciudades en busca de trabajos en el sector industrial, ya que la agricultura se está convirtiendo en un negocio poco rentable. Como respuesta a esto, el gobierno ha lanzado un fondo agrícola de alrededor un billón de dólares para mejorar las condiciones del agro y, sobre todo, mejorar los sistemas de irrigación.

También se quiere que la zona cultivable del país no se agote, y para ello ha desarrollado un programa para ampliar el área de tierra cultivable. Mientras que algunos críticos piensan que los subsidios y los fondos disponibles podrían mejorar la producción, se muestran escépticos frente al hecho de que es posible que el dinero no llegue a manos de los agricultores. 

Malasia busca incrementar producción de aceite de palma

Malasia quiere aumentar en forma significativa la inversión en su industria de aceite de palma. Para lograrlo, planea financiar programas de investigación para control de enfermedades y ampliar el área sembrada.



Durante la Conferencia sobre plagas y enfermedades de importancia para la industria del aceite de palma que se desarrolló en Kuala Lumpur recientemente, el ministro malasio de Agricultura dijo que su país espera pasar de las 3.800.000 hectáreas actuales a 5.000.000 de hectáreas en el futuro próximo.

Corpoica lanza primer material de palma de aceite producido en el país

El primer material de palma de aceite adaptado a las condiciones agroecológicas de Colombia será lanzado al mercado el jueves 29 de julio por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica).

Se trata del Ténera Corpoica El Mira, obtenido mediante un riguroso proceso de mejoramiento genético llevado a cabo en zonas de trópico seco y húmedo en los departamentos de Magdalena, Valle del Cauca y Nariño.

El acto de presentación del material será presidido por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, y el Director Ejecutivo de Corpoica, Luis Arango Nieto.

Características de las empresas preferidas

Editorial de Portafolio, 14 y 15 de julio de 2004

Con frecuencia se hacen investigaciones -en Colombia y en el exterior- para averiguar cuáles son las empresas más apetecidas por los profesionales para desarrollar sus carreras. Analizando los resultados de esas encuestas, y complementando con lo que los estudiosos del tema han escrito al respecto, se pueden establecer los atributos de las empresas más atractivas para la fuerza laboral. Características que deben servir de lista de verificación en todas las empresas -para detectar fallas y oportunidades de mejoramiento. Estos son, a juicio nuestro, los ingredientes claves del ambiente de trabajo ideal- sin orden de preferencia.

Organizaciones donde prima la meritocracia. Es importante que para todos los empleados sea claro, con base en la evidencia, que las personas que ascienden en la empresa son las que han probado -con resultados- tener las capacidades para crecer en términos de responsabilidades. Nada más desalentador para los buenos profesionales que darse cuenta de que la politiquería y el amiguismo son los medios para progresar en una empresa.

Fuente de aprendizaje. La gente bien preparada, ambiciosa, comprometida busca siempre apren-

der más y más. No se conforma con sacarles jugo a sus conocimientos actuales, sabe bien que el crecimiento profesional y personal se basa en una constante actualización, profundización y ampliación de conceptos. Si la empresa no le proporciona un entorno que brinde posibilidades de aprender, posiblemente su gente -en especial los jóvenes- buscarán otras opciones de empleo.

Espacio para la creatividad.

Es cierto que para mucha gente buena parte de la jornada laboral hay que dedicarla a actividades en las que no hay tanto campo para la creatividad. Pero en la medida en que se dominan los procesos, y cuando se avanza en la escalera organizacional, la creatividad se vuelve esencial. Realidad que les gusta a los buenos profesionales - que siempre aspiran a dejar su propia huella.

Buenas condiciones físicas.

Un lugar físico apropiado para trabajar es necesario para hacer una labor productiva. Porque como es apenas natural, la gente "camella" con más entusiasmo, con mejor energía, si se siente a gusto en su puesto de trabajo. Muchas empresas cometen el error de sólo darle buenas oficinas a los cargos altos -maltratando a los rangos medios y bajos de la empresa- lo

cual produce un descontento que incide en la calidad de los resultados.

Cumplimiento de las reglas de oro.

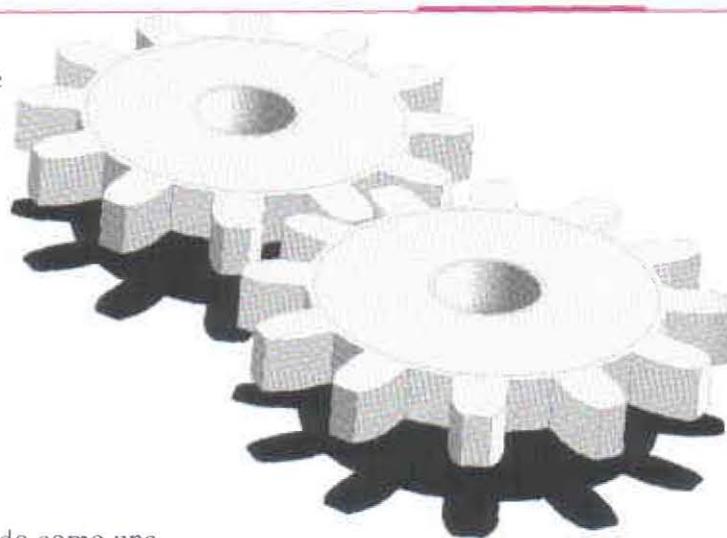
En la delicada materia salarial, las empresas deben respetar las dos reglas de oro: que sus remuneraciones sean equitativas internamente, y competitivas cuando se comparan con responsabilidades externas similares. Cualquier brecha en uno u otro frente es detectada fácilmente por los empleados y se convierte en motivo de costosa insatisfacción.

Comunicación amplia y oportuna.

Los empleados quieren saber cómo va su empresa y la parte de ella en la cual trabajan. Conviene mucho contarles con frecuencia los logros, las metas, los inconvenientes, y los cambios. Esto es particularmente válido en tiempos de crisis, en los que la ausencia de información genera angustia y da pie para todo tipo de nocivas especulaciones.

Evaluaciones serias del desempeño.

Para todo el mundo es importante saber cómo el superior percibe su gestión. Esta retroalimentación debe hacerse de manera profunda, con argumentos sólidos, señalando aciertos, errores y vacíos. También es importante que se diseñe conjuntamente -jefe y



subordinado- un plan de trabajo para mejorar las áreas débiles del desempeño. Nada más desagradable e injusto que sorprender a un empleado con una decisión negativa sobre su futuro -despido, no promoción, traslado a una función indeseada, etc.- basada en evaluaciones que no se compartieron detalladamente en el momento apropiado.

Primera opción interna. Es muy frustrante que cuando la empresa debe llenar una vacante se prefiera darles la oportunidad a profesionales de otras organizaciones en vez de promover el crecimiento del talento interno. Es cierto que hay casos en los que contratar externos es la mejor alternativa, pero las buenas empresas casi siempre encuentran los reemplazos -en especial para los altos cargos- en sus propias filas. Si han hecho un buen papel en la selección, capacitación y de-

sarrollo de su gente (que es lo que hacen las empresas excelentes), lo más probable es que las promociones internas sean mucho más numerosas que las contrataciones de talentos externos.

Trato respetuoso y amable.

A nadie le gusta ser tratado como una ficha en el tablero organizacional. Tampoco es aceptable la grosería cuando de regaños se trate. Y todo el mundo aspira a que se tengan en cuenta sus circunstancias personales, sin querer esto decir que hay que llegar al extremo de que la empresa tenga que darle un trato diferenciado a cada cual según sus necesidades particulares.

Motivo de orgullo. Las empresas en las que la gente prefiere

trabajar se distinguen por la calidad de sus productos y servicios, por el prestigio bien ganado de sus marcas, por las cualidades de sus líderes. Y hay un motivo adicional de orgullo que ha venido ganando terreno -afortunadamente- en los últimos años: que la empresa haga cosas buenas por la comunidad, y que sea sobresaliente en materia de responsabilidad social. ☸

Viene de la página 2

Adelante de su tiempo

Debido al doble efecto de las grasas *trans* en el colesterol, éstas son peores que las saturadas, dice Ozner, autor de "Prevenga su Primer Infarto: Una Guía Completa".

Funcionarios de salud pública de Harvard sostienen que reemplazando las grasas *trans* se podrían prevenir hasta 100.000 muertes prematuras al año. También se ha demostrado que el consumo de grasas *trans* aumenta el riesgo de obesidad y diabetes, dice Ozner. Los investigadores están tratando de determinar si esto sucede porque las grasas *trans* vienen en comidas cargadas de calorías o porque tienen efectos nocivos que van más allá del aumento de peso.

Dinamarca ya ha prohibido aceites que contengan más del 2% de grasas *trans*. En dos años, Estados Unidos dará un pequeño paso, al exigir que las etiquetas nutricionales incluyan el contenido de grasas *trans*.

Es muy probable que esto marque una diferencia, dice Ozner. "El consumidor estará en mejor posición para seleccionar alimentos con muy bajo o cero contenido de grasas *trans*."

Para Morgan, ya no es difícil evitar esas comidas. "Es sólo cuestión de decidirse a hacerlo, llevar un estilo de vida mejor y más sano". Creo que él ha agregado años a mi vida. ☸



Culminó curso Sena en Palmas del Cesar S.A.

El pasado 2 de julio, en sesión solemne, 23 participantes de cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado que colaboran con la empresa Palmas del Cesar S.A., recibieron la certificación que acredita su participación en el curso de 80 horas sobre gestión de cooperativas, que ofreció el Sena Regional Santander directamente en las instalaciones de la empresa entre febrero y junio de 2004.

Los participantes proceden de las siguientes cooperativas: La Alternativa, Coopprocesar, Nuevo Jazmín, Bonanza, Cooprolíbano, Coopalsur, Cooyirec, Nuevo Renacer, y de las pre-cooperativas de trabajo asociado: Prominas, El Esfuerzo y Precooaguas.

El curso consta de módulos sobre legislación atinentes a las entidades de economía solidaria, principios de administración e indicadores de gestión, elementos contables y financieros, automotivación y autoestima, aspectos organizativos de salud ocupacional, formulación de nuevos servicios/productos y diseño de planes de negocios.

Los componentes mencionados fueron caracterizados como necesidades de capacitación en sesión de traba-

jo realizada en noviembre del año pasado en las instalaciones del Sena Regional Santander, con las cooperativas de Santander y del Sur del Cesar que colaboran con empresas palmeras y que atendieron la convocatoria que les formularon el Sena y Fedepalma.

Fabio González, Gerente de Palmas del Cesar, destacó la importancia de la capacitación y el diseño de nuevos servicios o productos, para lo cual la empresa está facilitando personal experto; María Helena Ríos, Directora de la División de Desarrollo Empresarial del Sena Regional Santander, enfatizó la importancia del aprendizaje en el hacer, en tanto que Álvaro Campo Cabal, Director de la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, puso de presente la sensibilidad empresarial y social del sector palmicultor al apoyar el desarrollo de empresas de economía solidaria y promover su formación continua.

El Palmicultor felicita a los participantes en el curso por este logro y espera que este esfuerzo sea realizado por otros Sena regionales en los principales departamentos palmeros, respaldado y solicitado por las empresas palmeras interesadas. ☞

Proyecto radial

Palmeros en acción

Con el propósito de generar un vehículo más de comunicación entre el gremio palmero y los trabajadores y pequeños palmicultores, Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero, está avanzando en la implantación del proyecto de radio.

Ya se seleccionó el equipo de expertos en radio que conforman Amparo Cadavid, Clara Inés Cárdenas y Juan Andrés Cooper, quienes en una primera fase y para establecer línea de base están visitando empresas palmeras en diferentes regiones del país. Su propósito es indagar por las expectativas, temas y hábitos como radioescuchas de trabajadores palmeros y pequeños palmicultores. Igualmente, están haciendo contacto con potenciales emisoras que se seleccionarán y estructurando mecanismos de seguimiento de los programas radiales, cuya emisión espera iniciarse en el segundo semestre del presente año.

Si usted tiene alguna sugerencia o comentario sobre el proyecto radial del gremio palmicultor, no dude en dirigirlos a la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, al fax: 3217452 en Bogotá o al e-mail: acampo@fedepalma.org ☞

Eliseo Restrepo Londoño

expone las estrategias para una palmicultura exitosa

Ya no tiene palma en Colombia. Ya no asiste a las juntas directivas de Fedepalma ni a los congresos palmeros. Pero Eliseo Restrepo Londoño sigue hablando del tema con esa pasión que sólo tienen quienes viven de manera intensa haciendo lo que les gusta que, en su caso, es sembrar. Sembrar banano o arroz o algodón o palma o flores, con la seguridad de que con los productos del campo Colombia cosechará el progreso.

Con mucha nostalgia, pero con el carisma que lo caracteriza y le permite ser recordado con enorme cariño y respeto por todos quienes han estado cerca de él en su vida de empresario agrícola, este hombre que ha sido presidente de la SAC, presidente de la junta directiva de Fedepalma, gerente de Monómeros y empresario independiente, entre otros, habló con El Palmicultor.

Recientemente le vendió a Manuelita su empresa Inversiones del Darién S.A., la misma que creó para entrar en el negocio de la palma de aceite en 1983 aprovechando los grandes beneficios que ofrecía el gobierno a quien lo hiciera: préstamos a 12 años de plazo, con cinco años muertos para la amortización de capital e intereses. Comenzó sembrando 600 hectáreas y la buena organización de su empresa, sumada al desarrollo acelerado de la actividad en esa década y a los altos precios internacionales del aceite de palma un poco más tarde, le permitieron sortear con éxito la apertura de principios de los noventa.

El “bicho” de la palma le había picado muchos años atrás cuando, siendo bananero en Urabá, presencié la puesta en marcha de Coldesa, uno de los proyectos más importantes en siembra de palma que hasta ese entonces se habían desarrollado en Colombia. “Ese cultivo fue afectado muy rápidamente por la enfermedad de pudrición de cogollo, que en el caso de Urabá no pudo contrarrestarse y arrasó con la plantación.”

A pesar de que fue testigo del fracaso de Coldesa, pudo adivinar en la palma un producto promisorio. Así que



Eliseo Restrepo Londoño.

veinte años después de ese primer acercamiento y habiéndose vinculado a los Llanos Orientales, en donde por esa época ya principiaba a tener auge el cultivo, se decidió. “El Instituto de Fomento Algodonero había hecho unas compañías con propietarios de tierras y les financiaba las siembras. En el caso por ejemplo de Hacienda la Cabaña, mi colega y buen compañero Mauricio Herrera me ayudó mucho.”

El Palmicultor: *¿Qué es para usted el cultivo de la palma de aceite?*

Eliseo Restrepo. Yo creo que la palma es una actividad muy profesional que ha encontrado un desarrollo tecnológico; tiene su propia investigación, no sólo a nivel institucional, como es el caso de Cenipalma, que fue una entidad que creamos para ese propósito específico, sino que cada plantación tiene sus propios investigadores que colaboran entre sí. Hay mucho compañerismo y colegaje. Me siento muy satisfecho de haber sido palmicultor y haber tenido esos excelentes compañeros y colegas.

He tenido la misma impresión desde mis comienzos como palmero y más adelante, cuando entré a la junta directiva de Fedepalma, en la cual permanecí por muchos años, hasta que me fui para Ecuador en calidad

de embajador [2002-2003] y me retiré de todas las juntas a las que pertenecía.

Cuando ocupé la presidencia de la junta [1993-1996] tuve el apoyo de todos mis colegas. Fue una época en la que me tocó hacer cosas muy importantes, como la creación del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios, la creación de Cenipalma y la adquisición de la sede para Fedepalma. Avanzó el cultivo y mejoramos en productividad; además, en el 92-93 empezamos a exportar; fueron cantidades muy pequeñas, pero comenzamos a internacionalizarnos.

Cuando yo empecé la actividad, las exportaciones eran algo que se veía muy remoto. Difícilmente pensábamos que el país llegaría a ser autosuficiente en la producción de aceite de palma. Y fue mucho más rápido de lo que se pensaba y en volúmenes importantes. Todo esto debe tenerse en perspectiva, para darnos una idea de lo que nos va a ocurrir ahora que las siembras han vuelto a adquirir tanto impulso. Ya con la palma que hay sembrada se puede tener la certeza de que en unos tres años tendremos grandes excedentes de exportación que habrá que colocar.

El Palmicultor: ¿En qué renglón del sector agropecuario se ha sentido más cómodo?

Eliseo Restrepo: Yo me he sentido muy bien en todas partes. Fui bananero por 35 años y me llené de profunda tristeza cuando dejé de serlo. Pero sigo siendo muy amigo de los bananeros y me mantengo pendiente de todo lo que ocurre en ese sector. Después, por cosas de división de empresas de familia, me quedé con palma, sector en el que, como le dije, me he sentido feliz. Hace alrededor de diez años comencé a cultivar rosas y claveles y me vinculé a la junta de Asocolflores; allí también he encontrado grandes amigos.

La verdad es que siempre me he sentido muy a gusto en todas las actividades que he realizado en el sector agropecuario, que ha sido prácticamente el campo de mis inversiones.

Yo soy -o más bien, fui- abogado, porque ya hace muchos años que no abro un código; después estudié una maestría en administración de negocios con una

especialización en finanzas y bancos, y esa más bien ha sido mi profesión.

El Palmicultor: ¿Se quedó sin palma en Colombia?

Eliseo Restrepo: Se presentó una coyuntura que me ha golpeado muy duro. Cuando a lo largo de 20 años uno hace empresa con un grupo de colaboradores al que aprecia mucho y ésta progresa e incorpora gente buena con la cual se crean vínculos muy estrechos, a más del cariño que le tiene uno a todo ese proceso de ir sembrando finca por finca... Desprenderse de todo eso... golpea.

Yo le vendí a Manuelita, que creo tomó la decisión acertada de querer consolidar una plantación de

tamaño importante, de manera que se crearan sinergias y economías de escala que hacen que la empresa que surge ahora sea más competitiva y eso es bueno para los trabajadores, la nueva empresa y el país.

Seguramente lo mismo sucederá en otros casos, pues lo que viene es una internacionalización cada vez mayor del cultivo de la palma, y con el TLC habrá un mundo diferente para el cual hay que estar preparados; con ello, las empresas

necesariamente se tienen que fortalecer.

De la palma, aunque ya no tengo en Colombia, no me he desprendido del todo. Junto con otros palmicultores colombianos y un socio ecuatoriano, estamos desarrollando una plantación en Ecuador (Palesema) que va en la misma línea de hacer empresas eficientes y competitivas en las nuevas circunstancias de internacionalización de la palma.

El Palmicultor: ¿Cuál cree que sea el futuro de la palma de aceite en Colombia?

Eliseo Restrepo: Le veo un gran futuro a la palma en Colombia. Por ubicación geográfica tenemos quizá las mejores condiciones para sembrar palma, lo cual obviamente nos da la posibilidad de seguir creciendo, como está sucediendo. Pero eso no quiere decir que el crecimiento pueda ser indiscriminado. Tengo serios temores de que se puedan cometer errores graves en este proceso de siembras acelerado que estamos viendo ahora.

“Tengo serios temores de que se puedan cometer errores graves en este proceso de siembras acelerado que estamos viendo ahora”.

Cuando hay alguna fiebre llegan muchos agricultores de otras regiones y otros campos. A mí me tocó ver la fiebre del banano en Urabá y allá llegó mucha gente que no era agricultora y que fue atraída por lo que se hablaba de las perspectivas tan grandes del negocio. Esas personas no estaban preparadas, así que fue muy alta la mortalidad que hubo en Urabá de la gente que fue y finalmente no salió adelante.

Más adelante me tocó ver una experiencia similar en los Llanos Orientales, cuando el Banco de Bogotá promovió las siembras de arroz y de maíz por allá a finales de los sesenta, principios de los setenta. Llegó cantidad de gente, de todas partes del país, que quería sembrar arroz y el caso fue quizá mucho más crítico que el mencionado de Urabá. Hubo demasiados fracasos. Por supuesto, también hubo mucha gente que tuvo gran éxito y salió adelante.

Me temo que en el caso de la palma pueda ocurrir algo similar. Se pueden presentar dos situaciones. Una, que lleguen a la actividad atraídas por la novelería de que hay algo muy bueno en ella, personas a las que no les nace, que no son agricultores y no están preparadas para desarrollar un cultivo. Ojalá que esas personas lo piensen dos veces y ojalá que no cometan la tontería de vincularse a aquello que no conocen. Otra, que tanto personas que conozcan la actividad, como personas que no la conozcan, se sitúen mal. Mal por muchas razones: porque están en una tierra que no es buena, que no tiene vías de comunicación, distante de los puertos o de los mercados de exportación, donde no llueve, donde no hay riego... Yo creo que un poco de todo esto está sucediendo y pueden llegar los fracasos. El crecimiento indiscriminado puede ser contraproducente. Hay que ir con cautela.

Lo anterior no significa que yo no crea en la palma, ni que no considere conveniente que en el país se siembre palma, muy por el contrario, como se lo dije al principio. Pero lo cierto es que la palma hay que sembrarla muy bien y por personas que sepan sembrar palma. Debe cultivarse en sitios muy bien escogidos.

De otro lado, ojalá se formen cooperativas y empresas grandes con economías de escala, sobre todo en cuanto a plantas de extracción. Porque es perfectamente viable que los pequeños agricultores tengan plantaciones que, aunque muy pequeñas, sean muy productivas. Pero para que sean exitosos, es necesario que tengan un contacto y que puedan venderle su fruto confiablemente a una planta de extracción que ellos seguramente no van a

"Fedepalma es hoy día una organización modelo como gremio del sector agropecuario"

poder tener por lo pequeños. Por eso hablaba de cooperativas o de asociaciones o de que las plantaciones grandes promuevan las siembras de pequeños agricultores a su alrededor lo cual, de paso, desde el punto de vista social, me parece importante y conveniente. En este proceso se crea una especie de seguridad en las empresas al vincular a gentes de no muchos recursos, que van a tener un buen beneficio económico a través de la afiliación o de la venta de su fruto de palma.

El Palmicultor: ¿Cómo ve al gremio enfrentando estas nuevas situaciones que ha descrito?

Eliseo Restrepo. Cuando uno navega, tiene que mover la vela de acuerdo a como vayan cambiando los vientos, y Fedepalma lo hace bien. Es un gremio flexible que fija su norte y se adapta a las nuevas circunstancias.

Las situaciones han cambiado mucho. Ahora, por ejemplo, en la medida en que aumente la producción de aceite en Colombia el Fondo de Estabilización, que ha sido decisivo para obtener una rentabilidad y maximizar los precios para los productores, tenderá a desaparecer. Ello afectará en forma negativa los precios, lo que quiere decir que las empresas tienen que ser más eficientes.

Yo veo muy acertadas las opiniones de César de Hart como presidente de Fedepalma (y me alegro mucho de que haya sido reelegido), cuando dice: "sembraremos palma pero hagámoslo cuidadosamente". Creo que esa es la tesis que debe prevalecer.

Yo quiero mucho a Fedepalma. El gremio actúa responsablemente y con mucho desprendimiento. Quienes están en la junta trabajan bien y lo hacen con honestidad. Además, bajo la dirección de Jens Mesa se han hecho cosas muy importantes. Prueba de ello es el auge que tiene el cultivo de la palma de aceite y el desarrollo en todos los órdenes, empezando por el desarrollo gremial. Fedepalma es hoy día una organización modelo como gremio del sector agropecuario y les está prestando servicios muy importantes a los agricultores. ☺

Semillas de palma de aceite de Malasia

y su establecimiento en Colombia



En estas cajas llegan a Colombia las semillas de palma de aceite provenientes de Malasia.

Fedepalma acaba de realizar la tercera importación de 350.000 semillas malasias de palma de aceite que entregó a once palmicultores colombianos de las cuatro zonas palmeras el 2 de julio pasado.

Esta importación forma parte del cupo de 1,3 millones de semillas que se han traído en 2002, 2003 y 2004, según convenio firmado entre el MPOB (Malaysian Palm Oil Board) y Fedepalma en marzo de 2002, luego de un largo proceso de negociación para que el Gobierno de Malasia diera acceso a Colombia a su material genético. El MPOB es una entidad pública de ese país, encargada de la investigación, transferencia de tecnología y promoción de las exportaciones.

El MPOB es muy celoso con respecto a las exportaciones de sus semillas, ya que considera que en las mismas se incorporan más de 50 años de investigación y que por tanto éstas son la base de su ventaja competitiva a nivel mundial. Por esta razón la entidad no ha autorizado aún la ampliación del cupo de exportación a Colombia en un millón de semillas, lo que continúan gestionando el Gobierno Nacional y Fedepalma.

De otra parte, Indonesia ha ofrecido a Fedepalma el suministro de sus semillas, posibilidad que se estudiará en el futuro.

La experiencia

El hecho de que no hubiera experiencia previa sobre el comportamiento de las semillas malasias en

Colombia, le ha significado a los empresarios que las compraron y las sembraron asumir un riesgo importante. La información del comportamiento de las semillas, labor encargada a Cenipalma, será de mucha utilidad para todo el sector y no sólo para quienes corrieron el riesgo.

La importación de semillas germinadas desde un país tan distante de Colombia ha sido también una valiosa y positiva experiencia. El tiempo de transporte aéreo entre Kuala Lumpur (Malasia) y Bogotá osciló entre 7 y 10 días, y se realizó sobre el Pacífico y a través de Estados Unidos sin mayores contratiempos.

El control sanitario establecido y exigido por el ICA ha sido riguroso y ha permitido un amplio debate entre las autoridades colombianas y malasias, especialmente en lo referente a las llamadas "declaraciones adicionales". El tema más controvertido fue el relacionado con el *Malaysian wilt* que el ICA exigía no estuviera presente en la semilla importada ni en las zonas de producción de Malasia. El MPOB y las autoridades sanitarias del país asiático argumentaron que esa enfermedad no existía en ninguna parte del mundo y, en consecuencia, solicitaron el retiro de este requerimiento. Igualmente lo hicieron Fedepalma y Cenipalma, que entregaron elementos adicionales de soporte para corroborar esa afirmación. El ICA accedió y así se entregó el último certificado.

La competitividad de la palma de aceite y sus productos es una de las mayores preocupaciones del sector palmero en Colombia, en razón de los acuerdos

de libre comercio como el CAN–Mercosur y el TLC andinos – Estados Unidos. Para lograrla, es necesario tener abiertas todas las oportunidades de adopción de cambio tecnológico y de reducción de costos, comoquiera que Colombia tiene costos superiores a los líderes mundiales. Además, la utilización de materiales transgénicos de soya por los agricultores brasileños, argentinos y paraguayos ha reducido en forma drástica sus costos y el aceite de soya proveniente de esos países se muestra como una amenaza para la competitividad de la palma colombiana.

Por ello, no sólo contar con insumos tecnológicos que incorporen nuevos conocimientos, sino con materiales a precios competitivos, puede ser una contribución significativa para mejorar la competitividad del aceite de palma colombiano. A este respecto, valga aclarar que todas las semillas importadas de Malasia se vendieron a 0,65 dólares cada una, con la seguridad de que podrán constituirse en un importante potencial de mejoramiento de la competitividad de los palmicultores del país.

Cenipalma ha empezado a realizar la evaluación de semillas por zonas, proveedores y códigos en las plantaciones que las adquirieron y en el Campo Experimental Palmar de la Vizcaina. Las semillas importadas de Malasia fueron suministradas por: (1) Applied Agricultural Research, (2) Golden Hope Plantations, (3) Guthrie Plantations; (4) IOI Corporation, (5) Felda y (6) United Plantations. Como resultado de las tres importaciones, los materiales de todos y cada uno de los proveedores quedaron entregados a palmicultores de las cuatro zonas palmeras, como se ilustra en la tabla.

Se tiene así no sólo un material de alto potencial sino que además se podrá observar su comportamiento por zona para los seis proveedores de talla mundial y para varios códigos de cada proveedor. ☞

La evaluación de Cenipalma permitirá calificar y cuantificar el comportamiento de estas semillas en las zonas palmeras de Colombia a medida que avancen en su desarrollo productivo.



Todas las semillas importadas de Malasia se vendieron a 0,65 dólares cada una, con la seguridad de que podrán constituirse en un importante potencial de mejoramiento de la competitividad de los palmicultores colombianos.

Tabla: Semillas importadas de Malasia

Zona	No. de Semillas						
	AAR	G. H.	Guthrie	IOI	Felda	UP	Total
Norte	54.000	164.000	28.000	8.000	4.000	116.000	374.000
Central	112.000	98.000	110.000	44.000	38.000	32.000	434.000
Oriental	26.000	88.000	108.000	38.000	16.000	12.000	288.000
Occidental	40.000	20.000	12.000	8.000	14.000	10.000	104.000
Total	232.000	370.000	258.000	98.000	72.000	170.000	1.200.000

Fedepalma recomienda aplicación de política sectorial integral

La palma de aceite es un cultivo permanente con gran potencial como generador de empleo rural, fuente de divisas e inclusive como proveedor de materia prima para la producción de biodiésel. Ello, sin embargo, no significa que hoy las empresas y el gobierno se encuentren perfectamente alineados para emprender proyectos que hagan realidad ese potencial múltiple.

Pues mientras el Gobierno aspira a que el sector aumente el área sembrada y la producción principalmente para reducir el desempleo e impulsar el tema de los biocombustibles, Fedepalma considera que el logro eficiente de tales objetivos debe pasar por un aumento sustancial de la competitividad del cultivo.

Así se deduce de la nota editorial correspondiente a la edición No. 2 volumen 25 de la revista Palmas que publica Fedepalma, donde el gremio hace hincapié en la necesidad de lograr la compatibilidad de la agenda de la palmicultura con la política económica oficial.

Esa necesidad se hace más latente en la coyuntura actual, cuando se comienza a actuar en el marco de tratados de libre comercio suscritos o por suscribir, que exigen como requisito fundamental una dotación suficiente de niveles de competitividad, que particularmente en lo concerniente a la palmicultura, en la actualidad no se encuentran en el nivel óptimo.

En ese sentido, se recomienda propiciar la puesta en marcha de una política integral de desarrollo para esta agroindustria, que permita avanzar significativamente en la competitividad sectorial, y cerrar la brecha de costos que hoy se tiene frente a los principales países competidores en el ámbito mundial. Eso sentará definitivamente las bases para que el sector crezca sin reservas, escenario ideal tanto para el gobierno como para los palmicultores.

“Desde el punto de vista de los productores, el crecimiento será *bueno* siempre y cuando se refleje en una disminución de los costos de producción superior a la reducción en el ingreso medio que se obtiene en

virtud de las ventas a los nuevos mercados. Si tal cosa no sucede, el crecimiento se convertirá en un factor adverso al desarrollo del sector, por cuanto las ventas a nuevos mercados se traducirán en la merma de los ingresos y la eventual pérdida para los productores”.

Insistió nuevamente la Federación en que el desarrollo y el crecimiento del sector deben soportarse en una mayor competitividad y se refirió a la Visión 2020, cuyos logros están condicionados a la puesta en marcha de una estrategia integral de desarrollo en la que participen en forma activa el gobierno, el gremio y los palmicultores. “Infortunadamente, algunas personas han evaluado ese documento parcialmente, concentrándose en la estrategia de crecimiento y dejando de lado los aspectos de competitividad”.

Finalmente, los palmeros señalaron la importancia que para ellos reviste el hecho de que el gobierno tenga al sector en su agenda, pero consideraron igualmente importante la estrecha coordinación entre los intereses públicos y privados, para poder avanzar de manera sostenida. “En tal sentido, el respaldo y reconocimiento de la autonomía, unidad y representación gremial por parte del gobierno son fundamentales”. 



Fedepalma inicia su proceso de aseguramiento de la calidad

Durante los años 1999 y 2000, los palmicultores realizaron un trabajo de prospectiva denominado “Visión y estrategias de la palmicultura colombiana 2000-2020”, en el que identificaron acciones que deberían emprender el Estado, el gremio y las empresas para lograr la competitividad del sector.

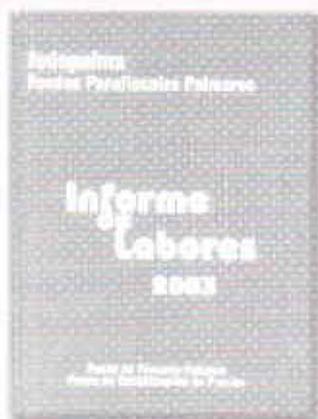
Con el propósito de adecuar la gestión colectiva del gremio, Fedepalma inició en 2000 un proceso de direccionamiento estratégico para alinearse institucionalmente y cumplir sus compromisos frente a la visión 2020. Entre 2000 y 2001 se adelantó una fase de planteamiento estratégico gremial que comprendió la definición de visión, misión, valores institucionales, oferta de valor y activos estratégicos. En 2002 se desarrolló la segunda fase, correspondiente a las políticas gremiales, los objetivos y sus estrategias.

La tercera y la cuarta fases relacionadas con la alineación de la estructura organizacional y el despliegue, ejecución y seguimiento se han venido adelantando desde 2002.

De manera simultánea con la adecuación institucional, un grupo importante de empresas ha desarrollado también sus bases gerenciales para contribuir en la construcción de la visión 2020, lo cual se ha traducido en la definición de un plan estratégico y la implementación de sistemas de gestión de calidad.

Acorde con lo anterior, Fedepalma inició a partir de julio de 2004 su proceso de implementación de un sistema de gestión de calidad, para lo cual se cuenta con el apoyo de la firma de consultoría Cima Consulting Group, y la coordinación interna de Julián Mejía Orozco, Jefe de Planeación y Procesos.

Esta iniciativa constituye una etapa más de mejoramiento organizacional, que se sustenta y es complementaria de esfuerzos anteriores liderados por la Federación. Partiendo de la base de que un sistema de gestión de calidad según los estándares de la norma ISO 9001:2000 está enfocado a la satisfacción del cliente externo, es de esperarse que con su puesta en marcha los afiliados reconozcan un mayor valor del gremio. ☼



Contraloría fenece cuentas de los fondos parafiscales palmeros

La Contraloría General de la República (CGR) terminó recientemente la auditoría gubernamental con enfoque integral al Fondo de Fomento Palmero y al Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, para las vigencias 2001, 2002 y 2003.

El concepto de la Contraloría es favorable para la administración de los fondos realizada por Fedepalma. En efecto, el ente fiscalizador feneció las cuentas para los años mencionados, por cuanto la gestión “teniendo en cuenta los principios de eficiencia, eficacia y economía es favorable, la opinión sobre los estados contables es limpia y la calificación del sistema de control interno lo ubica dentro de su riesgo bajo”. ☼



Sede Fedepalma, Bogotá.

Más afiliados en Fedepalma

Durante los pasados meses de abril y junio, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite recibió 218 afiliaciones, para alcanzar un total de 438 afiliados.

Los nuevos afiliados son:

Zona Norte

❖ **Asociación Asopalma Dos:** Ahumada Alvarado Gregorio, Angulo Bolaños Oscar Manuel, Arbeláez Peláez Miguel Antonio, Ariza Pedroza Gilberto, Arrieta Cardona Prudencio, Banquez Ayala Pedro, Banquez Carreazo Andrés, Barrios Villeros Manuel, Bello Romero Raúl, Berrío Iglesias Nicolás, Blanco Berrío Pablo, Blanco Pérez Salvador, Buelvas Berrío David, Campo Altamar Aníbal, Caraballo Pérez Pedro, Caro Barrios Rafael, Chiquillo Mercado Eladio, Cohen Puche Jorge, Coronel Valero Luis Guillermo, Coronel Varela Orlando, Correa Orozco Jesús Antonio, Cortecero Banquez Ulises, Cortina Iturriago Salvador, Florez González Héctor, González Teodolina, González de Arco Dagoberto, Guerra Salgado Adolfo, Julio Rocha Victoria Elena, Lujan Salcedo Armando, Marimon de Marimon Isabel, Marimon Padilla Alfonso, Martínez Espinosa Arturo, Martínez Mesa Ausberto, Martínez Vásquez Cesar, Medina Caraballo Narciso, Monroy Valdés Ana Teresa, Mosquera Solar Medardo, Muñoz Pérez Ismael, Murgas Dávila & Cia. S.C., Nerys Genes Lamberto, Noppe

Pulido Jorge Enrique, Noppe Pulido José Guillermo, Orozco Carmona José de Jesús, Ortega Martínez José Miguel, Padilla de Marimon Carmela, Palomino Bello Julio, Peña González Guillermo, Pereira Rodríguez Teofilo, Pérez Barrios Felanio, Pérez Monterrosa Jairo, Ramos González Ricardo Manuel, Ramos Pedroza Sindulfo, Revollo Quessep José Andrés, Robles Bello Altamar, Robles Bolaños Wilfrido, Robles Medina Gilberto, Rocha Avendaño Ariel, Rocha Avendaño Jorge Luis, Solano Vásquez Osvaldo, Soñe Molina Ramón, Teherán González Santiago, Teherán Herrera Ramiro, Torres Carlos, Trespalcios Marimon Aseneth, Urruchurto Zúñiga Donatila, Valiente Pereira Arcenio Emilio, Vanegas Salgado Rafael, Vargas Ávila Jorge, Villeros Ramos Anacleto, Villeros Zúñiga Luis Alberto, Zúñiga del Toro Manuel del Cristo, Zúñiga Garay Catalina, Zúñiga Iriarco Lilia y Zúñiga Valdés Pedro.

❖ **Asociación Asopalret:** Barcasnegras Rodríguez José, Barrios Chamorro Lisbeth Emira, Barrios Chamorro Ricardo de Jesús, Barrios Mercado Domingo Antonio, Caballero Camargo Dagoberto, Cahuana Rodríguez Alfonso Amaury, Casadiego de Duarte Aura Estela, Chamorro Arteaga Emira Isabel, De la Hoz de la Rosa Leonardo, De la Hoz de la Rosa Rafael Eduardo, De la Valle Restrepo Leonardo, Esmeral Fandiño Josefa Antonia, García de Padilla Felipa Josefa, Gómez Cuello Fernando, Hernández Rúa Cleomedes de Jesús, Leguia Pertuz Liborio, Martínez Ballesteros Vilma Ester,

Martínez de la Hoz Andrés Julio, Mercado Cantillo Edilberto Antonio, Moreno Cervantes Danys Javier, Muñoz Carranza Demetrio, Otero Pava Santiago Alexander, Pertuz Barrios Ángel Gabriel, Pertuz Pérez Teresa de Jesús, Ricardo Sánchez Oscar, Saade Marcos Jaime, Serrano Bermúdez María Luisa, Solano Castro Ana Luz, Solano Dávila Eduardo Sotero y Vega Ospino Cristina del Socorro.

- ❖ **Asociación Asopalthea:** Aarón Torregrosa Dhino Michel, Angarita Leest Luis Alfonso, Cantillo Molina Gilma Rosa, Castro Cantillo José Fernando, Castro Martínez Ana Sofía, Charris González Rafael, Charris Granados Rogelio, Del Vechio Domínguez Oreste, Durán Julio Ariadne Vilibeth, Durán Rodríguez José Alberto, Ferreira Pertuz Carlina María, Ferrer Pertuz Arsenio José, Guerra Araujo Romelias, Hernández Mahecha Eliserio, Melo Balcázar Yamith Alberto, Mozo Granados María Concepción, Ortega Fontalvo Elvia José, Ortiz Escamilla Carla de los Reyes, Otero Pava Gustavo Adolfo, Padilla Tapias Manuel de Jesús, Pallares Duran María Cristina, Pallares Santiago Argemiro, Pérez Atencio Rafael Antonio, Polo Vizcaino Julio, Ramírez Santiago Sergio Arturo, Rodríguez Cantillo Rosilvia Elena, Saade Marcos Alfonso Enrique, Saade Marcos Gustavo Antonio, Sánchez Sánchez Aroldo Antonio, Solano Mendoza Aristides, Torres Charris Manuel Guillermo y Vega Codina Carlos Julio.

- ❖ **Asociación Coagrobellaena:** Ariza Escalante Eliécer, Berrio Llerena Jesús, Bocanegra Pertuz Silfredo, Bocanegra Rojano Calixto, Bocanegra Rojano Joaquín, Bohórquez Orozco Rodolfo, Cadena Camacho Libardo, Campo Ortega José, Castillo Becerra Jaris, Castro Castro Cecilia, Castro Castro Ligia, Cervantes de la Matta Álvaro, Cervantes de la Matta María, Cervantes Villalobos Deibys, Charris Echavarría Fernando, De Aguas Pertuz Edulfo, De Horta Figueroa Luis, Fonseca Machacón Viviano, Fonseca Matta Rubén, Gamez Tobías Alejandro, García Álvarez Wilmar, García Orozco Oscar, Gómez Moreno José, Hernández Orozco María, Hernández Orozco Narciso, Jiménez Rodríguez Jorge Eliécer, Julio Pulido Alix, Julio

Pulido Jairo, Julio Pulido Nilibeth, Julio Pulido Pedro, Marín Torres Darwin, Marín Valdes Héctor, Martínez Orozco Andrés, Meléndez de Vidal Carmen, Mendoza Jiménez Dulvis, Mieles Narváez Hilda, Molina Peñalosa Jesús, Moreno Conrado Maritza, Mozo Orozco Julio, Orellano Peñalosa José Gumercindo, Palmera Reales Arnulfo, Palmera Reales Manuel, Peñalosa Herrera Acela, Pertuz Orozco Esilda, Polo Escorcía Deyanira, Ramírez Durango Plinio, Salas Ruiz Luz Marina, Salas Ruiz Nancy, Sanguino Lizcano Florinda, Santana Mendoza Víctor, Sociedad Agropecuaria Guarumal Ltda., Suárez Moreno Rubiela, Torregrosa Lobato Miladys, Torres Restrepo Carlos, Truyol Carmona Jaider, Vásquez Ortiz Benigno, Villarreal de Casalins Nancy y Vivic Viloria Jorge.

- ❖ **Asociación Cooprocopal:** Altahona Borrero Idelmo, Castro Jiménez Felicidad, Daza Ariza Fabián, Duran Carrillo Alberto José, Florez Romero Luis Manuel, Gómez de Rivera Carmen, Gutiérrez Villa Teobaldo, Moreno de la Cruz Felipe, Navarro Polo Gregorio, Nerio Manjarres Marco Fidel, Rodríguez Gutiérrez José, Salas Castro Enrique y Serrano Duarte Jorge.
- ❖ Agropecuaria Dávila Ltda.
- ❖ Inversiones Macías Azuero & Cia S.C.
- ❖ Fernández de Castro del Castillo Juan Manuel
- ❖ Inversiones J.O.C. e Hijos Ltda.

Zona Central

- ❖ Palmeras Colombianas S.A.
- ❖ Espinosa Joaquín Guillermo
- ❖ Rueda Bastidas Jorge Enrique

Zona Oriental

- ❖ Martínez Gutiérrez Libardo Efraín
- ❖ Torres Rueda Gabriel Humberto

Zona Occidental

- ❖ Montoya Rueda Luis Carlos.

El Palmicultor les da la bienvenida a los nuevos afiliados.

Gremios comenzaron a firmar contratos de administración de los fondos parafiscales con el gobierno



Próximo a vencerse el contrato de Fedepalma para administrar los fondos parafiscales palmeros.

En los últimos días la prensa nacional ha sido profusa en noticias y análisis sobre los fondos de fomento del sector agropecuario administrados por los gremios representativos de catorce actividades productivas, que usan este mecanismo como un instrumento eficaz para promover el desarrollo mediante el aprovechamiento de las alternativas que permiten la ciencia y la tecnología.

Las opiniones han sido emitidas tanto por los defensores a ultranza de los fondos y de los gremios que los administran, como por los más acérrimos contradictores, entre cuyos argumentos invariablemente cuestionan el manejo que les dan las instituciones administradoras, aunque nunca han expresado de manera abierta los

hechos, ni han nombrado los gremios en los que fundamentan las críticas.

Por fortuna existe un organismo de control fiscal de reconocido nivel técnico, como lo es la Contraloría General de la República (CGR), que tiene la responsabilidad de evaluar integralmente el uso de estos recursos parafiscales y que año a año debe decidir el fenecimiento de las cuentas respectivas a los administradores.

En el caso particular de Fedepalma, la CGR ha fenecido todas las cuentas de los dos fondos, que año a año le ha presentado la Federación. Adicionalmente, el propio Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha expresado su complacencia por el acertado manejo que ha hecho el gremio palmero de los recursos del Fondo de

Fomento Palmero (FFP) y del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP).

En el debate general sobre el manejo de los fondos ha estado involucrado el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que ha enviado señales confusas sobre sus verdaderas intenciones. De hecho, en su comienzo contrató un estudio para evaluar este mecanismo, en el que se concluyó que los fondos deberían fusionarse en uno solo y orientarse hacia las regiones. Las críticas sobre tales recomendaciones no se hicieron esperar¹, y todo indicaba que esa cartera reconsideró su posición, como lo expresó el ministro el 8 de junio en la Comisión V de la Cámara de Representantes;

¹ Ver *El Palmicultor* No. 386, abril de 2004.

sin embargo, a medida que se han ido venciendo los contratos de administración con los gremios, se han introducido modificaciones en las cláusulas de los renovados.

La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (Fenalce), la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) y la Federación de Cultivadores de Panela (Fedepanela) ya firmaron nuevos contratos a cinco años.

Por su parte, la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi) sólo firmó el pasado 13 de julio, un mes después de vencido el contrato de administración del Fondo Nacional Avícola (Fonav). Y lo hizo, porque pudo negociar con el Ministerio de Agricultura varias de las nuevas cláusulas que consideraba ilegales o que involucraban al Ministerio de manera indebida en las decisiones del gremio.

El Palmicultor pudo verificar que la demora en la firma del contrato de los avicultores alcanzó a generar algún traumatismo en los proyectos financiados con recursos del Fonav.

De otro lado, los contratos de administración del Fondo de Fomento Palmero (vigente desde agosto de 1994) y del Fondo de Estabilización de Precios (firmado en 1996, por ocho años) adjudicados a Fedepalma, vencen la primera semana de agosto próximo; no obstante, al cierre de esta edición, todavía la Federación no conocía la nueva minuta.

Tanto el FFP como el FEP han servido enormemente al sector palmero nacional en aspectos fundamentales como la financiación de la investigación y transferencia de tecnología, la estabilización de precios al productor y otras actividades de interés general conducentes a mejorar la productividad y competitividad de

nuestro país, de cara a los tratados de libre comercio con Mercosur y Estados Unidos.

Fue por ello por lo que en enero de 2004 la junta directiva de Fedepalma nombró una comisión conformada por César de Hart Vengoechea, Luis Fernando Herrera Obregón, Alfonso Dávila Abondano y Luis Eduardo Betancourt Londoño, con la tarea de participar en la negociación de la prórroga de los contratos de administración de los dos fondos parafiscales palmeros.

Desde entonces, la Federación ha adelantado gestiones con el objeto de que este proceso se surta con la mayor claridad, y se llegue a un acuerdo que satisfaga las expectativas del Gobierno Nacional y, por supuesto, las de Fedepalma en representación de los productores nacionales de palma de aceite.

En comunicación del 17 de mayo de 2004, Fedepalma expresó formalmente su interés en la prórroga de ambos contratos al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, de manera que se garantice la conti-

nuidad de los fondos y la eficiencia de su manejo.

A propósito, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, expresó recientemente su preocupación en el diario Portafolio, donde señaló: "Queremos hacer un llamado al Ministerio de Agricultura para que abordemos el tema del nuevo contrato, pues aunque no hemos tenido ningún problema ni ha habido observaciones del gobierno a la manera como han sido administrados los recursos del sector palmero, es necesario conocer las nuevas condiciones".

Muy posiblemente pronto se renovarán los contratos de los fondos palmeros. El Palmicultor confía no sólo en la importancia que representa el sector para la política agropecuaria del gobierno, sino también en que se honrará el compromiso demostrado por Fedepalma en la consecución de un ambiente de trabajo adecuado para esos hombres y mujeres que hacen patria en los campos sembrados con palma de aceite. ☞

La demora en la firma del contrato de los avicultores alcanzó a generar algún traumatismo en los proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional Avícola.



En agosto se inaugura el campo experimental de Cenipalma

Luego de más de 10 años de luchas y esfuerzos, el Palmar de La Vizcaína es un hecho



La historia del centro experimental empezó en 1992 al tiempo que Cenipalma realizaba las primeras gestiones ante el Gobierno Nacional, con el fin de acceder a sus estaciones de palma en las zonas Occidental, Central y Norte. Después de muchas reuniones y estudios, el centro de investigación llegó a la conclusión de que iba a ser difícil tener acceso a esos establecimientos y que no podía postergar más el inicio en firme de su programa de mejoramiento genético.

En vista de la necesidad de contar con un terreno propio para desarrollar un banco de germoplasma, vital para el programa de mejoramiento, en 1999, por mandato de la sala general, se decidió dotar a Cenipalma de un campo experimental. Inmediatamente se inició la búsqueda del terreno más adecuado. Después de 2 años de ir y venir, y de algunas negociaciones truncadas, se encontró el lugar perfecto.

En diciembre de 2001 la Junta Directiva de Cenipalma aprobó el proyecto y la Junta de Fedepalma aprobó la compra de la tierra con recursos propios, para lo cual

“Yo aspiro a que la Vizcaína llegue a ser autosuficiente en el corto plazo, y pueda sostenerse con el fruto de sus experimentos”.

nombró una comisión encargada de hacer la negociación. Los terrenos fueron encomendados a Cenipalma y se le entregaron mediante contrato por comodato durante 25 años.

Del sueño a la realidad

Fue así como se adquirió una finca de 825 hectáreas ubicada en la vía troncal del Magdalena Medio, cruce con la quebrada La Vizcaína en el municipio de Barrancabermeja. El terreno se eligió según los siguientes parámetros: debía estar cercano a las plantaciones de palma de aceite, cerca a vías de comunicación y ser representativo por lo menos de los suelos de la Zona Central.

La Zona Central fue escogida para construir el centro experimental, pues no existía allí infraestructura para investigación en palma como sí la hay en las otras tres zonas. “Entonces pensamos que iniciando ahí puede que en un futuro podamos extendernos a otras partes. Y también lógicamente pensamos en las posibilidades que tiene la Zona Central para la expansión de cultivo”, afirmó el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo.

Cenipalma consiguió el aporte de \$1.000 millones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, así como la suma de \$160 millones por parte de Colciencias. Con estos recursos inició la adecuación de los terrenos: desmonte, drenajes, vías, cercas, etc.

“Ya tenemos instaladas 100 hectáreas de experimentos en el área agronómica”, dijo Gómez Cuervo, y agregó que “hemos sembrado en campo la colección que se hizo en Angola de material Dura y la colección que se hizo en el Amazonas de oleífera”.

En cuanto a instalaciones, ya están listas la parte administrativa, los laboratorios de caracterización de aceites, de cultivo de tejidos, fitopatología y entomología, y un salón múltiple que ha sido donado por Fedepalma.

Entre los planes futuros está la construcción de un laboratorio de semillas que incluirá una parte de multiplicación de clones y un laboratorio de física de suelos que estaba contemplado en el módulo anterior, pero que por necesidades de iniciar los trabajos en con



Pedro León Gómez Cuervo,
Director Ejecutivo
de Cenipalma

cultivo de tejidos tuvo que aplazarse. Así mismo, se espera en los próximos años terminar de adecuar 400 hectáreas con las cuales se completaría la mitad de la finca. Esta área será utilizada para sembrar materiales del programa de mejoramiento; la perspectiva es que esas 300 hectáreas (hay ya 100 sembradas) alcancen para los próximos ocho años, luego de los cuales se adecuarían las otras 400 para el continuar con el desarrollo del programa de mejoramiento.

De otro lado, Pedro León Gómez Cuervo aseguró que Cenipalma está tratando de hacer convenios con algunos países africanos para intercambiar la oleífera con materiales nativos de ese continente. "También estamos tramitando un convenio con Ecuador para hacer colecta de oleífera. Nuestro objetivo es tener la colección de oleífera más grande del mundo, no sólo en área sino también en diversidad genética, y que Colombia sea país de referencia para su mejoramiento".

El Director Ejecutivo de Cenipalma confía en seguir teniendo el apoyo de Colciencias para desarrollar y mantener el programa de clonación de materiales comerciales, lo mismo que del Ministerio de Agricultura en la colección y mantenimiento de germoplasma.

Aseguró que además el centro desea hacer convenios con otras entidades y en este sentido, dijo que ya han tenido ofertas para desarrollar proyectos con la GTZ de Alemania en el área de utilización de subproductos y en el establecimiento de una planta de procesamiento con cero emisiones, que sirva como modelo para las plantas de beneficio en Colombia.

Igualmente, se espera que los convenios que se tienen con el Sena se fortalezcan en el área de formación de instructores para operarios y asistentes en las plantaciones.

El Palmar de la Vizcaína se inaugura a finales de agosto próximo. Representa la concreción de una idea de los palmicultores de hacer investigación, y de aplicar a ciencia y tecnología los recursos que aportan en desarrollo de su actividad para beneficio general del sector palmero. Todo ello en búsqueda de la competitividad que, ahora, más que nunca, es necesaria para enfrentar los retos del libre comercio mundial. ☼

Se busca director para La Vizcaína

El campo experimental de Cenipalma, ubicado en la zona rural del Municipio de Barrancabermeja – Santander, requiere un director de tiempo completo, que será responsable de la ejecución de los planes de desarrollo, los cuales tienen que ver con el establecimiento y mantenimiento de cultivos experimentales.

La mayoría de las actividades se desarrollarán por *outsourcing* y el director será responsable de negociarlas, coordinarlas, supervisarlas y responder por los resultados con la ayuda de un equipo mínimo de personas. En el campo tendrán sede nueve personas entre investigadores, personal de apoyo y administrativo.

PERFIL DEL CARGO

- ✓ Profesión: Ingeniero agrónomo o profesiones afines.
- ✓ Edad: Menor de 45 años
- ✓ Experiencia: 10 años en manejo agronómico del cultivo de palma de aceite, de los cuales por lo menos 5 como director o superintendente de plantación.
- ✓ Dominio del inglés.
- ✓ Manejo eficiente del computador.
- ✓ Espíritu innovador y adaptabilidad al medio.
- ✓ Conocimientos administrativos y contables.
- ✓ Facilidad de comunicación oral y escrita.
- ✓ Destreza en el manejo de personal y excelentes relaciones humanas.
- ✓ Capacidad de gestión para la consecución de recursos y/o financiación.
- ✓ Conocedor de la problemática del cultivo de palma a nivel nacional.
- ✓ Capacidad para entender y manejar la problemática económica, social y de seguridad del país y de las regiones palmeras.
- ✓ Comprensión del proceso de investigación e interés en la aplicación de sus resultados.

Los interesados pueden enviar hoja de vida a la Dirección Ejecutiva de Cenipalma, indicando aspiración salarial, antes del 30 de agosto de 2004. Calle 21 No. 42 C-47. Bogotá, D.C.



Fedepalma en consejo gremial ad hoc para negociaciones del TLC con Estados Unidos

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) fue invitada a ser miembro activo del consejo gremial ad hoc que integró el gobierno como interlocutor del sector privado en las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo con Estados Unidos.

Para el gremio palmero es muy importante su participación en dicho comité, debido a que las decisiones que se toman en el seno de este organismo son la principal fuente de la que se nutre el gobierno para definir su posición negociadora frente a Estados Unidos.

Este consejo está integrado por los representantes de los gremios más representativos de la producción nacional, y aunque la Federación ha tenido allí su representación por medio de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), su participación directa facilita una mayor presencia del sector palmero en la definición de la política que se determine en las negociaciones para la cadena de semillas, oleaginosas, aceites y grasas. ☞

A revisión norma técnica NTC 512-2 sobre rotulado nutricional

Las normas técnicas colombianas, emitidas por el Icontec, regulan diferentes industrias en beneficio del consumidor y son de voluntario cumplimiento.

El 25 de febrero de 2004 se publicó la norma NTC 512-2 "Industrias alimentarias. Rotulado. Parte 2: Rotulado nutricional de alimentos envasados", que rige a todos los alimentos envasados y tipo comida en el país, entre ellos los aceites comestibles fabricados con aceite de palma.

En la norma, basada principalmente en el *Codex Alimentarium* y en la norma de rotulado de la FDA, se dan parámetros a la industria para hacer declaraciones nutricionales y de salud de sus productos.

En revisión del comité de aceites y grasas del Icontec, al que asisten representantes de la industria y del gremio palmicultor, se encontraron algunos

aspectos técnicos imprecisos que no han considerado el comportamiento especial del aceite de palma en la nutrición humana. Tal hecho podría convertirse en barrera para la libre comercialización del producto en Colombia, en donde el aceite de palma ha tenido históricamente una alta participación en el mercado de aceites comestibles. Por tal motivo, el comité solicitó al Icontec abrir el proceso para revisar la norma, con respuesta positiva de la entidad.

Se está realizando en la actualidad un acompañamiento técnico por parte de Fedepalma y Cenipalma, al igual que de todas las industrias participantes en el comité de aceites y grasas del Instituto, durante el proceso de revisión de la norma que se espera dure alrededor de un año. Esto con el fin de que se conozcan las realidades nutricionales del aceite de palma y se tengan en cuenta sus peculiaridades en el momento de redactar el texto de la norma colombiana. ☞

¿Quién gobierna a las regiones palmeras?

Gobernador del Magdalena sueña con el liderazgo de su departamento



Trino Luna Correa,
Gobernador del Magdalena.

El departamento del Magdalena es el segundo productor de aceite de palma en Colombia después del Meta. Su producción representa el 21,6% en el total y el área sembrada sigue mostrando gran dinamismo.

El Palmicultor entrevistó al gobernador Trino Luna Correa, quien está convencido de que debe enrutarse a su departamento por la senda de la competitividad, de manera que se convierta en líder en el trayecto hacia el libre comercio, especialmente en el marco del TLC con Estados Unidos.

E.P. En materia agropecuaria, ¿cómo recibió el departamento y cómo desea dejarlo?

T.L. Puedo resumírselo en los siguientes puntos:

- Área sembrada: 92.152 hectáreas, de las cuales los cultivos transitorios (principalmente maíz, arroz, algodón, frijol, ajonjolí y hortícola) participaban con el 32%; los anuales (en especial yuca, tabaco y ñame) con el 16%; y los permanentes (palma de aceite, banano, plátano y frutales) con el 52%.
- El año 2003 cerró con 29.500 hectáreas sembradas de palma de aceite y 11.700 de banano.
- En el subsector pecuario encontramos 1.275.767 cabezas de ganado en 1.475.948 hectáreas de pasto.
- Se advertía un alto porcentaje de desplazados del campo en los centros urbanos.

Si hubiera que resumir en una frase el estado del sector agropecuario magdalenense diría que éste se encontraba a la deriva, sin brújula.

E. P. ¿Qué ha pasado en lo corrido del presente año con el sector?

T. L. En 2004, al iniciar la actual administración, se implementó el Plan de Acción Agropecuario teniendo en cuenta las directrices del programa Manejo Social del Campo, enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que se dividió el departamento en cinco subregiones: Sur, Norte, Centro, Río y Santa Marta, y se iniciaron los siguientes proyectos:

El repoblamiento ganadero, que busca establecer en el cuatrienio 2004-2007, en las cinco subregiones, 12.000 novillas de vientre y 476 toros reproductores, para beneficiar 600 familias de campesinos.

El departamento firmó un convenio con Cormagdalena, Corpamag, Incoder y el municipio para repoblar las ciénagas con 12 millones de alevinos de bocachico, y se espera llegar en 2007 a 42 millones.

Se crearon los centros de gestión agroempresarial en las subregiones Sur y Centro y al término de 2007 se espera crearlos en las regiones Norte y Río.

En materia de seguridad alimentaria están los proyectos de repoblamiento porcícola. Se han establecido porquerizas en los municipios de Zapayán y San Ángel; y se espera que cada municipio tenga una porqueriza.

También cerrar el año con cuatro zocriaderos de Chigüiros, para llegar a tener 24 en 2007, y así mejorar la dieta alimenticia de los pequeños productores y conservar la fauna silvestre.

El cacao orgánico surgió como una buena alternativa productiva para suelos marginales de café y banano. Hay sembradas 750 hectáreas nuevas, se espera que en 2007 haya unas 6.500 hectáreas.

E.P. ¿Tiene la gobernación algún programa especial para seguir desarrollando la palma de aceite?

T.L. Se están agregando 3.500 nuevas hectáreas de palma de aceite, usando las alianzas estratégicas con la empresa privada; se están coordinando las acciones para entregar los distritos de riego de los ríos Aracataca, Tucurín, Sevilla y Riofrío a una empresa privada con fortalezas técnicas y económicas que permita mejorar la administración, conservación y la construcción de cuatro reservorios para captar agua en épocas de invierno, y así mejorar la oferta hídrica en temporadas de verano y ampliar la frontera agrícola en estos distritos en unas 20.000 hectáreas para dedicarlas a palma de aceite, banano y frutales.

Estamos coordinando las acciones para la recuperación del Caño Schiller, el cual permitirá ampliar la frontera agrícola en unas 30.000 hectáreas en los municipios del Cerro de San Antonio, El Piñón, Salamina y Pivijay, con el fin de dedicarlas al cultivo de la palma de aceite y otros cultivos de la región. Para esto se están adelantando los estudios de prefactibilidad, junto con Corpamag y la Universidad del Norte; el gobierno central adjudicó una partida de \$4.000 millones para los estudios de factibilidad.

E.P. ¿Cómo ven el tema de seguridad los palmicultores en conjunto con la gobernación?

T.L. Para los palmicultores del departamento, la puesta en marcha por parte de la administración departamental del programa de seguridad "Magdalena Seguro", ha representado el acompañamiento que requerían para el real ejercicio de esa actividad.

En la actualidad la gobernación tiene a disposición de los trabajadores y empresarios del agro, el sistema de conectividad radial, que les permite la conexión permanente con las instituciones legalmente constituidas (Ejército, Policía Nacional, DAS, CTI, Fiscalía y Policía de Carreteras). También se avanza en el tema de video vigilancia, que busca brindar mayor seguridad en municipios y en carreteras.

E.P. En cuanto al transporte, ¿cuál es el estado de las vías y en especial las que se relacionan con el transporte terrestre de aceite de palma?

T.L. Se podría decir que las vías de mayor transporte de palma de aceite son la Troncal de Oriente, especialmente el sector Bosconia (Cesar)-Santa Marta, la cual se encuentra pavimentada en su totalidad; la que de El Retén conduce a Aracataca, con una longitud de 10 kilómetros pavimentados, y la que de Orihueca comunica con la Gran Vía, igualmente pavimentada en sus 7 kilómetros de extensión.

En regular estado se encuentran la vía Sabanas de San Ángel-Algarrobo, en la subregión del centro; Guamachito-Soplador y Tucurín-La Montaña-Bocas de Aracataca, en la subregión norte, y las vías de acceso al municipio Zona Bananera, como son Tucurín-Sevilla; Sevilla-Palomar y Julio Zawady (Troncal de Oriente)-Río Frio.

E.P. ¿Cuál es la "agenda interna" del departamento para lograr la competitividad en un marco de libre comercio?

T.L. El Magdalena tiene varios grandes retos: el primero, fortalecer lo que ya tiene para no perder competitividad; para ello estamos trabajando con el sector privado en repoblamiento ganadero y porcino, ampliación del distrito de riego de Prado-Sevilla y habilitación para riego del Caño Schiller, lo que nos permitiría llegar a por lo menos 20.000 hectáreas más en cultivos como palma de aceite; el segundo gran reto comprende el ordenamiento del manejo del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta para asegurar abastecimiento a las zonas productivas planas y la población, para el desarrollo de cacao orgánico en la Sierra Nevada de Santa Marta, naranja en el Sur, flores tropicales en la Sierra Nevada y la zona bananera; para el cultivo de camarón orgánico en nuestras ciénagas, reforestación protectora-productora con teca, melina y ceiba, y cultivo de tabaco para exportación, entre otros.

En turismo buscamos fortalecer destinos tradicionales y generar nuevos productos y destinos turísticos.

Como estrategia esencial consideramos los cinco Centros Comunitarios de Educación Superior para igual número de subregiones, los mismos que articulados con los cinco

Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial subregionales que estamos haciendo, permitirán descentralizar la formación técnica, tecnológica y universitaria hacia las subregiones, en programas pertinentes al entorno productivo subregional.

Estos proyectos más los de infraestructura de carreteras y puertos y la Agenda Regional de Ciencia y Tecnología nos permitirán al cabo de cuatro o cinco años tener unas condiciones mínimas para enfrentar la competencia internacional, fortaleciendo las siguientes ventajas: infraestructura de conectividad y logística de carga para la exportación, producción agrícola orientada al mercado, articulación de la formación técnico-laboral y profesional al entorno productivo de las subregiones e incorporación de los centros de investigación y apoyo tecnológico a las necesidades de mejoramiento competitivo de los renglones claves.

El otro gran reto es el de la competitividad a largo plazo. Para ello debemos insistir en que no sólo se requieren proyectos estratégicos, sino un modelo de gerencia. Para mí, no es otro que el de encadenamientos productivos, que integra eslabones en el sector primario, industrial y servicios. Si no aumentamos el valor agregado departamental en cuanto a innovación tecnológica, materias primas, insumos y mano de obra locales, nos quedaremos en lo más bajo de cada cadena productiva o competiremos en los segmentos de mercado menos dinámicos y rentables.

Somos conscientes de que la competencia internacional que esté mejor preparada en cada punto crítico de la cadena de negocios aniquilará y sacará del mercado a los adversarios, lo que en nuestro caso significaría pérdida de empleos e ingresos familiares. Por ello, nuestro propósito es que cada proyecto productivo mencionado se articule a un esquema de cadena productiva o cluster.

E.P. ¿Qué le traspasa?

T.L. Me traspasa el que en un momento determinado nosotros no podamos llegar a una meta de tipo regional frente al tratado de libre comercio. Quiere decir que la Costa como Región Caribe tiene que empezar a proyectarse, no en este momento como departamento sino como región y tiene que salir bien librado del TLC. Sabemos que si en la negociación con Estados Unidos no tenemos claridad de hacia dónde debe perfilarse la región, necesariamente habremos ayudado a convertirla en una zona inviable.

E.P. ¿Con qué sueña?

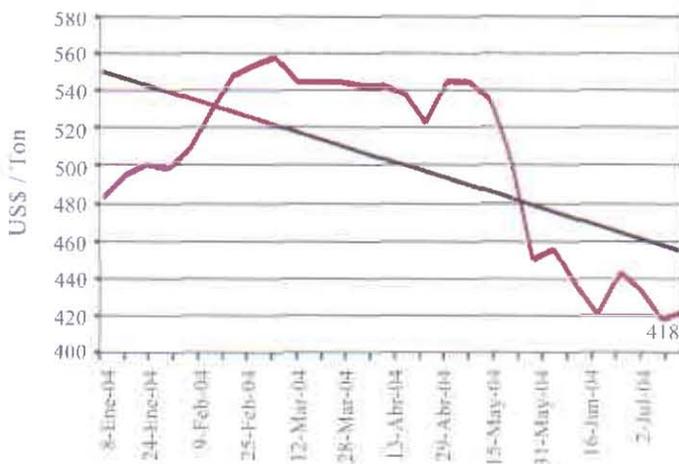
T.L. Sueño con que dentro de cuatro años el Magdalena sea un departamento enrutado, líder. Que haya encontrado, primero, una transparencia en todo lo que es la visión de los manejos públicos, llámese departamento, distrito o municipios; segundo, que seamos un departamento competitivo y productivo, y tercero, que seamos un departamento que camine en los próximos diez años en afianzar una región que es muy rica, frente al contexto internacional y frente a la economía global.

Precios del aceite de palma comenzaron a caer

Las actuales perspectivas favorables de producción están teniendo un impacto abrumador sobre los precios. Las condiciones actuales apuntan a una producción significativamente mayor, particularmente en Estados Unidos. Igualmente, la cosecha de los enormes cultivos de colza comenzarán pronto en la Unión Europea y luego en Canadá.

Luego de que en marzo el precio del aceite de palma alcanzara los 550 dólares, su máximo desde febrero de 2003, a finales de mayo empezó a observarse una importante tendencia a la baja. En junio, el precio promedio del aceite de palma crudo (CIF N.W. Europe) cayó 14,23% ubicándose en 440 dólares por tonelada respecto de los 513 por tonelada registrados en mayo. Esta tendencia a la baja continuó durante las dos primeras semanas de julio, cuando los precios promediaron 424 dólares.

Evolución semanal del precio internacional del aceite de palma crudo en 2004



De igual manera, los precios de los futuros en Malasia decayeron durante la primera semana de julio, debido principalmente al posible incremento en los inventarios de ese país calculados para septiembre próximo en más de 1,5 millones de toneladas. Pero, según *Oil World*, para que se alcancen estos niveles de inventarios es necesario un crecimiento estacional de la producción inclusive superior al 14% que se estima para este trimestre del año y/o un estancamiento de las

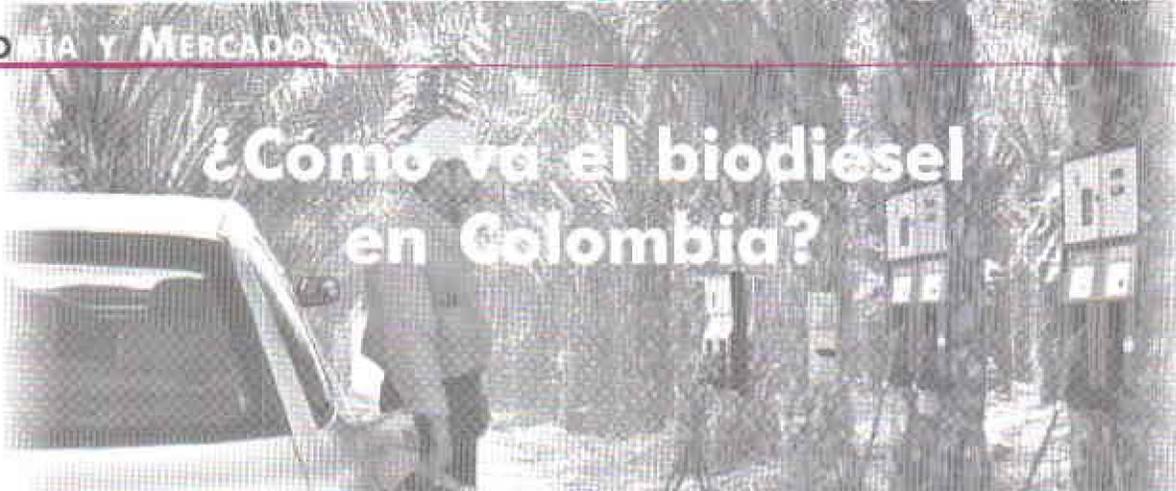
En sus últimos reportes, *Oil World* no espera presión a la baja adicional sobre los niveles actuales de precios, dado que las perspectivas optimistas de las nuevas cosechas están suficientemente descontadas en los precios de semillas oleaginosas y de sus subproductos.

exportaciones. Sin embargo, esto último es poco probable considerando los altos requerimientos de importaciones de aceite de palma por parte de India y China, debido a los precios favorables de éste frente a sus sustitutos.

Por su parte, el precio del aceite de soya (FOB Argentina) registró un promedio de 494 dólares por tonelada en el mes de junio, lo que significó una caída de 12,26% en comparación con los 563 dólares por tonelada registrados en mayo.

Durante los últimos tres meses (comparando el promedio de los primeros 15 días de julio con el promedio de marzo), los precios europeos del aceite de soya declinaron en alrededor de 104 dólares y el del aceite crudo de palma 126 dólares, este último reflejando una perspectiva de crecimiento de la producción estacional.

En sus últimos reportes, *Oil World* no espera presión a la baja adicional sobre los niveles actuales de precios, dado que las perspectivas optimistas de las nuevas cosechas están suficientemente descontadas en los precios de semillas oleaginosas y de sus subproductos. Sin embargo, si las nuevas perspectivas para soya, palma, colza y otras semillas oleaginosas llegan a materializarse puede esperarse una caída adicional en los precios. ☞



¿Cómo ve el biodiésel en Colombia?

Anivel mundial se ha dado un cambio en el paradigma energético, abriendo campo a los combustibles de origen renovable, entre ellos el biodiésel derivado de aceites vegetales. En Colombia, una necesidad energética creciente y la dificultad proyectada para obtener en el futuro energía desde una reserva propia de hidrocarburos han puesto sobre la mesa el tema.

Para Fedepalma es de especial interés la posibilidad de que se abra un mercado para el biodiésel en Colombia, pues la palma de aceite es una de las materias primas de las cuales se podría obtener este biocombustible. Es por esto por lo que se ha contratado un estudio sobre la prefactibilidad técnica y económica de la producción de derivados del aceite crudo de palma como carburantes para motores diésel. Igualmente, se han buscado acercamientos con varios de los investigadores que vienen desarrollando el tema en el país, para conocer el estado de sus trabajos y consolidar esfuerzos, como por ejemplo la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad del Norte, la Universidad Industrial de Santander, Corpodib y el Centro Gaviotas, entre otros. De igual manera, se han dado acercamientos con los representantes a la Cámara de las Comisiones Tercera y Quinta, donde en este momento se encuentran en curso dos proyectos de ley que tocan el tema del biodiésel

para el país, y con Ecopetrol, que está muy interesada en el proyecto.

De las anteriores fuentes de información se han podido concluir algunos puntos comunes que se pueden considerar como el estado actual del proyecto en Colombia.

1. Se han hecho algunas pruebas experimentales con metil éster derivado de aceite de palma. Se puede concluir que las mezclas del mismo con petro-diésel, en una proporción no superior al 30% han dado hasta ahora buenos resultados en diversos climas al no presentar solidificación.
2. Se ha obtenido etil éster derivado de aceite de palma a nivel experimental.
3. Aún no se conoce tecnología de obtención de biodiésel derivado de aceite de palma a nivel industrial; se está explorando si Malasia cuenta con esta tecnología.
4. Se estima que para el año 2016 el consumo de combustibles para motores diésel superará al de gasolina en el sector transporte del país.
5. La sustitución total del combustible que consumen los motores diésel en Colombia por biodiésel derivado de aceite de palma no es viable, porque se cuenta sólo con 200.000 hectáreas sembradas y se

necesitaría el total de la producción de 900.000 hectáreas.

6. Existe un interesante mercado de bonos a nivel internacional, que pone precio a las emisiones ahorradas al medio ambiente por combustibles menos contaminantes, como el caso del biodiésel.

7. Se ha encontrado que el proyecto de biodiésel en el país es financieramente favorable cuando el precio del petróleo supera los 35 dólares por barril y el precio del aceite de palma es de 450 dólares por tonelada.

8. Para que el proyecto sea viable económicamente se requiere un marco legal nacional que otorgue exenciones tributarias a los fabricantes y facilite las inversiones asociadas.

9. En la mayoría de naciones donde se comercializa biodiésel de origen vegetal diferente a la palma, existe una política de subsidios para hacerlo viable.

Como se puede ver en los puntos anteriores, que no son más que un corto resumen de los resultados de diferentes investigaciones realizadas en el país, aún hay interrogantes importantes asociadas a la tecnología necesaria para la producción de biodiésel a niveles industriales, al igual que se plantea la necesidad de una política de país clara que lo haga económicamente viable. 

En qué van las negociaciones del TLC con Estados Unidos

En la semana del 26 al 30 de julio de 2004 en Lima (Perú) se reunirán de nuevo los equipos negociadores de Colombia, Ecuador, Perú y Estados Unidos, en la III Ronda de Negociaciones del TLC Andinos – Estados Unidos. La agenda de negociaciones se viene cumpliendo de manera acelerada. El pasado 6 de julio los países andinos enviaron sus solicitudes en materia de acceso de bienes agrícolas e industriales al mercado estadounidense, y el 21 de julio se realizó el intercambio de ofertas iniciales de los andinos y de Estados Unidos.

Durante la segunda ronda en Atlanta se definieron cuatro canastas de desgravación: inmediata (A), 5 años (B), 10 años (C) y más de 10 años (D) para los bienes agrícolas, mientras que para los productos industriales sólo existen tres canastas A, B y C. En las ofertas iniciales los países propondrán en qué canasta deberán incluirse los diferentes productos del ámbito agrícola e industrial. Con respecto a los productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, Fedepalma y Fecolgrasas ya enviaron al Gobierno Nacional una posición concertada respecto al tratamiento que estos deben tener en materia de canastas de desgravación.

Los equipos negociadores de los distintos países llegarán a Lima con claros planteamientos frente al tratamiento arancelario que inicialmente deben tener los bienes agrícolas e industriales en cuanto acceso a mercados. Así, continuarán avanzando en las discusiones sobre las diferentes disciplinas que comprenden las negociaciones de este acuerdo comercial, como: inversión, compras estatales, telecomunicaciones, cooperación internacional, política de competencia, agricultura, medio ambiente, servicios, laboral, obstáculos técnicos al comercio, normas de origen, acceso a mercados y solución de controversias, entre otros. 

Continúan restricciones a los aceites y grasas en Venezuela

El pasado 6 de julio, los viceministros de Agricultura de los países andinos se reunieron en la sede de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en Lima (Perú), para tratar diferentes temas de interés comprendidos en la agenda agrícola de la subregión andina, entre los cuales uno de los más importantes es el que tiene que ver con las restricciones vigentes al comercio de semillas de oleaginosas, aceites y grasas en los países andinos.

Sobre este particular, cobra relevancia la salvaguardia del 29% y la licencia previa que Venezuela aplica a las importaciones que hace desde Colombia de aceites de palma y de palmiste y de sus derivados, así como de margarinas, mantecas y mezclas de aceites.

Al respecto, Fedepalma envió a los ministros de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Comercio, Industria y Turismo, una comunicación en la que manifiesta al Gobierno Nacional que no existen razones válidas para el mantenimiento de esas restricciones, y que éstas son totalmente injustificadas y discriminatorias contra el comercio formal binacional.

Además es inconsistente que Venezuela siga aplicando estas restricciones mientras que recientemente otorgó la exoneración del pago de aranceles a la importación de margarinas y aceite de soya refinado de terceros países, por ser considerados de primera necesidad y uso masivo de la población. Así mismo, autorizó la elaboración de aceites refinados de marca venezolana en Ecuador. Ante esta situación, Fedepalma expresó al Gobierno Nacional la necesidad de gestionar y acordar ante su homólogo venezolano, el desmonte inmediato de las restricciones administrativas y arancelarias de Venezuela a la importación de los aceites y grasas de Colombia.

Finalmente, fruto del informe de la reunión de viceministros de Agricultura y de la Reunión de la Comisión Ampliada de la Comunidad Andina y la Cumbre Presidencial Andina en Quito (Ecuador), el pasado 12 de julio de 2004, se acordó que a principios de septiembre, en reunión de ministros de Agricultura, se tratará nuevamente el tema de las restricciones al comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas a nivel andino, con el fin de dar solución definitiva a este problema que afecta de manera importante la comercialización de los aceites de palma, palmiste y sus derivados. 

Muestras y transporte:

Cruciales para la comercialización de los aceites de palma y de palmiste

Definitivamente puntos cruciales a la hora de comercializar los aceites de palma y de palmiste en los mercados nacional e internacional son la toma de muestras y el adecuado manejo que se haga del transporte. Un aceite transportado en las condiciones que no sean las apropiadas puede causar la devolución de los productos y hasta la sanción al país exportador, como en efecto le ha ocurrido a Indonesia, que fue vetado y no pudo vender sus aceites en el exterior durante varios meses.

Todas estas razones motivaron a Acepalma, Cenipalma y SGS a editar un manual para el muestreo, inspección y análisis de calidad de aceites de palma y de palmiste, dirigido a los productores de aceite, y que será puesto en circulación en los próximos días.

Según la gerente general de C.I. Acepalma S.A., María Emma Núñez, el trabajo se hizo en conjunto con SGS, Cenipalma, Terlica y algunas plantas de beneficio de las diferentes zonas del país, con la idea de diseñar mecanismos

de control que aseguren la calidad de los aceites de palma y de palmiste y sus derivados, que se reciben en puerto y cuyos destinos son los mercados internacionales.

“Es vital que los productores tomen conciencia de que el buen manejo de sus aceites en los carrotaques es factor determinante en la calidad de los mismos, y que el éxito de las exportaciones depende también en gran medida del trabajo previo que hagan los productores en cuanto a toma de muestras y análisis de calidad, entre otros aspectos”, aseguró.

Por su parte, la subgerente de la comercializadora, María Angélica Matiz explicó que el trabajo previo para la elaboración del manual consistió en evaluar las diferentes etapas del proceso de entrega de los aceites, desde que son despachados en planta de beneficio, hasta que son recibidos.

Dijo que posterior a ese paso, se verificaron y homologaron los diferentes procedimientos utilizados por las extractoras y los puestos de acopio para la toma de muestras y análisis de calidad de los aceites, con el fin de asegurar que los resultados de los análisis realizados en el lugar de despacho correspondan a los análisis realizados en el lugar de recibo.

“Por último, se verificaron los procedimientos de carga, transporte y descargo de los aceites, para garantizar que se tuvieran las debidas precauciones y medidas de seguridad para disminuir los riesgos de contaminación y saqueo del producto antes de llegar a puerto”.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, El Palmicultor transcribe a continuación algunos de los puntos de dicho manual.

Muestreo de carrotaques

El objetivo del muestreo y de la preparación de las muestras es obtener de un cargamento una cantidad manejable de producto, cuyas propiedades correspondan a las del cargamento muestreado.

Su importancia radica en que la muestra tomada debe representar de la manera más exacta posible el cargamento total, de tal manera que las características de la muestra tomada de un mismo cargamento en el lugar de despacho, coincidan con las características de la muestra tomada en el lugar de destino.

A continuación se describe la técnica utilizada para el muestreo de los carrotaques y se presentan algunas recomendaciones a tener en cuenta para obtener mejores resultados:



Antes de realizar el muestreo:

- ◆ Verifique que los instrumentos que va a utilizar y los envases en que se empaquetarán las muestras estén completamente limpios y secos.
- ◆ Realice el muestreo cuando el carro tanque esté completamente cargado.
- ◆ Tome la muestra de fondo de cada compartimiento para detectar la presencia de agua libre y, en caso de que haya agua, realice el drenaje o purga respectivos. Para esto, se recomienda el uso de un muestreador de fondo.
- ◆ Realice un examen visual de la condición física de la muestra para detectar la presencia de lodos, sedimentos, color, olor y apariencia extraños. Se recomienda drenar o purgar periódicamente los tanques de almacenamiento, para evitar que las aguas y lodos que se depositan en el fondo del tanque se mezclen con el aceite que se va a cargar.

Procedimiento para tomar la muestra

- ◆ Si no se detecta presencia de agua, se prepara una muestra compuesta con tres incrementos: fondo (9/10 de la superficie), medio (5/10 de la superficie) y superficie (1/10 de la superficie) de cada compartimiento, para realizar los respectivos análisis de acidez y humedad.
- ◆ Se divide la muestra preparada hasta obtener mínimo tres muestras de laboratorio, cada una de ellas para ser enviada al cliente, otra para entregar al conductor y una última muestra para ser conservada por la planta de beneficio.

Una vez tomadas y analizadas las muestras

- ◆ Los detalles del muestreo deben registrarse y fijarse en cada envase, en etiquetas que contienen las características de la muestra.

- ◆ La etiqueta llevará la información necesaria para la identificación de la muestra (identificación del producto, remisión, placa del vehículo que la transporta, lote o número del tanque, proveedor, cantidad de lote, fecha de muestreo, lugar y punto de muestreo).
- ◆ Los envases que contienen las muestras deben permanecer cerrados y sellados.
- ◆ Las muestras deben conservarse en ambientes protegidos de la luz y el calor.

Instrumentos de muestreo

Otro factor importante que deberá tenerse en cuenta para garantizar una mayor precisión en la técnica de muestreo, es el instrumento utilizado para tomar la muestra y, aunque existen diversas clases, de deben tener en cuenta las siguientes características básicas comunes:

- ◆ Deben ser resistentes y capaces de tomar una muestra representativa del producto.
- ◆ Deben tener la capacidad de tomar muestras a diferentes niveles y áreas del productor.
- ◆ Deben tener la capacidad de preservar la integridad de la muestra.
- ◆ Su tamaño debe ser práctico en materia de manipulación.
- ◆ Deben estar hechos de materiales químicamente inertes a la grasa que está siendo muestreada y no deben catalizar ningún tipo de reacción química.
- ◆ El material más adecuado es el acero inoxidable.
- ◆ El aluminio puede ser utilizado pero sólo cuando la acidez es baja.
- ◆ El cobre, el bronce y sus aleaciones no deben ser utilizados.
- ◆ Los muestreadores de plástico pueden utilizarse, sin embargo, no se recomiendan cuando la temperatura del aceite supera los 50 °C.
- ◆ Si es usado un muestreador de vidrio debe tenerse

Acepalma, la comercializadora del palmero

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, la producción de palma en Colombia presentó un crecimiento considerable, sin que lograra ser absorbida por la industria nacional, lo que generó la necesidad de comercializarla a nivel internacional.

Así, en 1991, en el seno de Fedepalma se decidió crear a Acepalma como una entidad especializada en la comercialización de aceite de palma en el exterior.

Acepalma, como sociedad anónima de carácter comercial, tiene actualmente 131 accionistas, los cuales son cultivadores de palma de aceite o plantas de beneficio.

En conjunto con entidades gremiales e instituciones de apoyo al sector palmicultor, la Comercializadora adelanta acciones en diferentes campos con el fin de fortalecer al sector palmero colombiano.

cuidado con su manejo, dada su fragilidad.

- ◆ La confiabilidad de los resultados depende del buen mantenimiento preventivo de los equipos, cuidado, calibración y pruebas de reproducibilidad con los métodos oficiales.

Método estandarizado para la determinación de ácidos grasos libres

Este método se basa en los procedimientos establecidos por la AOCS, referidos en las normas técnicas colombianas editadas por el Icontec y descrito por Cenipalma en su Manual de Laboratorio, y es el procedimiento de referencia para las plantas de beneficio a nivel nacional.

El valor de la acidez expresa el peso en mg de hidróxido de sodio requerido para neutralizar un gramo de material graso. El porcentaje de AGL es expresado convencionalmente de acuerdo con el aceite, así:

Aceite	Expresado como	Peso molecular
Aceite de palmiste	Ácido láurico	200 g/mol
Aceite de palma	Ácido palmítico	256 g/mol

De esta manera, el contenido de AGL en el aceite de palma es el porcentaje de ácido palmítico de la muestra y en el aceite de palmiste es el porcentaje de ácido láurico.

El principio de la determinación consiste en que una masa conocida de aceite es disuelta en etanol neutralizado y los AGL son neutralizados con álcali estandarizado.

Método rápido para la determinación de humedad

- ◆ Tiene por objeto determinar la humedad y el material volátil del aceite de palma, en forma rápida y aproximada.
- ◆ Estos equipos emplean similarmente 10 gramos de muestra.
- ◆ Temperatura usada entre 110 y 115 °C.
- ◆ El tiempo depende del fabricante, y oscila entre 10 y 15 minutos.
- ◆ La consideración mayor es emplear el equipo en modo automático hasta obtener peso constante de la muestra.

Generalidades

- ◆ Este método genera resultados rápidos y oportunos, permitiendo corregir fallas que se presentan en el proceso, sin detrimentos graves en la calidad del producto.
- ◆ Regularmente se deben realizar comparaciones con el método estándar para verificar los resultados generados por el desecador infrarrojo.

Inspección de carrotanques para el transporte de aceite

El transporte a granel juega un papel fundamental en la calidad final del aceite de palma, de palmiste y sus derivados, ya que por su naturaleza y por la forma misma de ser transportados, son productos muy susceptibles de contaminarse o adulterarse. Todos los esfuerzos realizados durante los procesos productivos para obtener el aceite de mejor calidad, se pueden ver amenazados si no se toman las medidas necesarias desde el momento en que se carga el aceite hasta que llega al lugar de destino.

Es por esto por lo que se deben adoptar estrictas medidas de control para garantizar que los aceites conserven sus características físico-químicas intactas durante el transporte.

Condiciones generales del carrotanque

- ◆ Los compartimientos del carrotanque no deben impartir olor, color ni sabor al producto
- ◆ Las tapas de acceso a los compartimientos en la parte superior deben sellar herméticamente.
- ◆ Las bisagras de las tapas de acceso deben ser seguras y no deben ser fáciles de remover. Se recomienda que estas bisagras sean soldadas para evitar adulteraciones.
- ◆ Las argollas para la colocación de sellos de seguridad en las tapas de acceso deben estar en buen estado.
- ◆ El material de las válvulas del carrotanque no debe ser cobre, bronce o sus aleaciones.
- ◆ Las últimas tres cargas transportadas en el carrotanque no pueden encontrarse dentro de la lista de productos prohibidos por *The Federation of Oils, Seeds and Fats Association* (Fosfa). En esta lista se encuentran principalmente los productos derivados del petróleo, productos que contengan plomo, solventes, aminas bases poliméricas y sus aditivos, plastificantes, ácidos grasos, alcoholes grasos, ésteres de ácidos grasos, ácidos orgánicos e inorgánicos, glicoles y aceites minerales.

Antes del cargue

- ◆ Verificar que las últimas tres cargas transportadas en el carrotanque no estén dentro de la lista de productos prohibidos por Fosfa.
- ◆ Verificar que los compartimientos del vehículo estén completamente limpios, secos y libres de gases, olores u objetos extraños.
- ◆ Verificar la limpieza de la parte superior del tanque.
- ◆ Verificar que no haya presencia de remanentes de productos de cargues anteriores.
- ◆ Inclinar ligeramente el carrotanque y abrir las válvulas para verificar que no haya presencia de agua u otros

productos cargados anteriormente dentro de los tanques o tuberías del carrotanque.

- ◆ Realizar pruebas de presencia de agua al interior del camión y drenar si es necesario.
- ◆ Verificar la limpieza de las tuberías, mangueras y bombas utilizadas para el cargue.
- ◆ Informar e instruir al conductor sobre el producto que está transportando y los peligros que se corren si se altera su calidad. Es imperativo que el conductor sea consciente de la responsabilidad que asume al transportar productos, que como el aceite de palma y de palmiste, son en buena parte para el consumo humano. Para esto, el conductor debe firmar un documento donde se responsabilice por los daños y perjuicios que genere por la adulteración del producto.
- ◆ La temperatura del aceite al momento del cargue debe oscilar entre 50 y 55 °C.

Durante el cargue se debe realizar un pequeño drenaje por la válvula de salida del carrotanque, para constatar que no haya agua u otro material extraño en la línea de descargue, y verificar que no se presenten escapes o derrames del producto.

Después del cargue

- ◆ Verificar que todas las posibles salidas de producto estén aseguradas y correctamente selladas, como las válvulas, tapas superiores, etc.
- ◆ Verificar la correcta colocación de los sellos en las tapas y válvulas de los carrotanques.



- ◆ Entregar al conductor la remisión de despacho, que contenga como mínimo la siguiente información: número de remisión, destinatario, extractora que despacha, extractora que entrega, producto, información del vehículo (placas y empresa transportadora), información del conductor (nombre y cédula de ciudadanía), peso bruto y tara del vehículo, peso neto despachado y calidad remitida (AGL, humedad e impurezas).
- ◆ Hacer seguimiento al vehículo y al producto despachado: solicitar a la empresa transportadora información permanente de la ubicación del vehículo, verificando que la información suministrada en tiempos y trayectos corresponda a los empleados frecuentemente.
- ◆ Comparar las cantidades y calidades despachadas vs. las cantidades y calidades recibidas en el lugar de destino. ☞

Glosario

Ácidos grasos libres en el aceite de palma: Ácidos grasos libres (AGL) del aceite obtenido en el proceso de despacho, medidos como porcentaje de ácido palmítico en la muestra.

Ácidos grasos libres del aceite de palmiste: Son medidos como porcentaje de ácido láurico en la muestra.

AOCS (American Oil Chemists' Society): Esta entidad se dedica al desarrollo de normas para el mejoramiento de la calidad de grasas y aceites a través del análisis científico y tecnológico a nivel mundial.

Icontec: El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación es el organismo nacional de norma-

lización, acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio como organismo de certificación de productos industriales y sistemas de calidad.

Impurezas del aceite: Se consideran impurezas del aceite la arena, las fibras, otros sólidos y elementos extraños.

Muestra: Es una pequeña parte tomada de una cantidad de producto, que indica la calidad total de una parcela o un lote.

Muestreo: Es la acción de tomar y seleccionar una muestra a través de un método de una parcela o un lote identificado.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas, junio 2004. US\$/TON

Principales aceites y grasas	Mes			Ultimos 12 meses		
	Jun. 2004	Jul. 2004	Var. %	02/03	03/04	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	440	424	-3,6	429	484	12,9
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	429	419	-2,4	420	477	13,6
Oleína RBD, CIF Rott.	477	463	-3,0	472	529	12,1
Oleína RBD, FOB Malasia	439	423	-3,7	431	488	13,2
Estearina RBD, FOB Malasia	403	388	-3,6	369	432	16,9
Estearina RBD, CIF Rott.	440	428	-2,7	409	471	15,2
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	636	620	-2,5	442	582	31,7
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	697	698	0,1	880	767	-12,9
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	658	667	1,3	450	594	32,0
Aceite de girasol, FOB Arg	549	536	-2,4	542	581	7,2
Aceite de soya, FOB Arg	494	497	0,5	494	566	14,7
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	690	690	0,0	562	617	9,8
Cerdo, Pack, unref Bélgica	514	528	2,7	444	485	9,3
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	470	473	0,7	415	497	19,7

Fuente: Oil World

p: preliminar, corresponde al promedio de los 15 primeros días de julio.

Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2001 - 2004. Miles de toneladas

Período	2001	2002	2003	2004p.	Variación 03/04	
					absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,9	55,6	6,7	13,7
Febrero	44,1	43,9	49,5	62,6	13,1	26,5
Marzo	55,6	47,9	55,0	70,8	15,8	28,8
Abril	49,7	56,7	49,5	65,2	15,7	31,6
Mayo	52,9	46,2	45,4	51,4	6,1	13,4
Junio	46,4	38,7	38,1	45,8	7,7	20,3
Julio	47,2	42,5	43,6			
Agosto	47,6	44,4	41,1			
Septiembre	42,1	40,9	42,1			
Octubre	43,2	45,9	40,7			
Noviembre	38,8	41,1	35,3			
Diciembre	30,8	36,8	37,5			
Total	547,8	528,4	526,6	351,4		
<i>Promedio/mes</i>	<i>45,6</i>	<i>44,0</i>	<i>43,9</i>	<i>58,6</i>		

p: preliminar

Fuente: Fedepalma

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Julio / diciembre de 2004

Aceite de palma crudo
\$1.433 por kilogramo.

Almendra de palma
\$592 por kilogramo.

Plantación de la Zona Norte controla marchitez sorpresiva



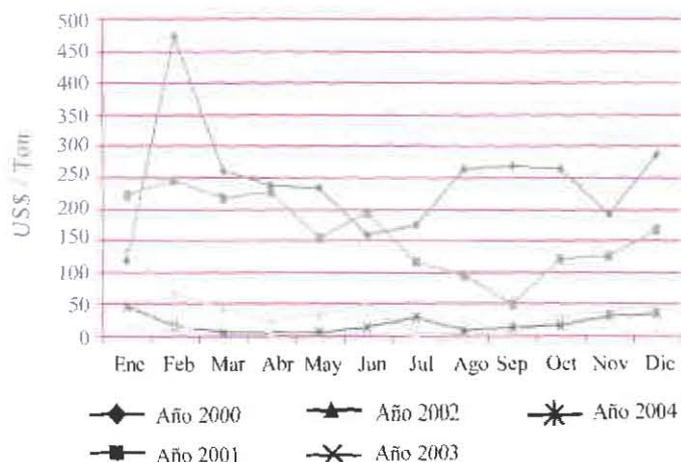
Con el apoyo de Cenipalma y luego de tres años de trabajo continuo basado en la estricta aplicación del paquete tecnológico generado para el control de la marchitez sorpresiva, la plantación Hacienda El Tukuy, ubicada en el municipio de Becerril, departamento del Cesar, logró controlar esta terrible enfermedad que causa la muerte a la palma afectada.

La marchitez sorpresiva ataca en cualquier edad del cultivo y puede destruirlo totalmente si no se toman las medidas de control; frenar la dinámica que tenía la enfermedad en 2000 y reducirla en forma significativa a través del tiempo como se muestra en la Figura 1, sólo es posible con el decidido compromiso de la gerencia de la empresa palmera para adoptar y aplicar la tecnología disponible.

Con el propósito de difundir los logros alcanzados en El Tukuy, el pasado 27 de mayo un nutrido grupo de técnicos de la Zona Norte participó en un taller teórico-práctico sobre detección y manejo de la marchitez sorpresiva llevado a cabo en dicha plantación; en el evento los participantes pudieron además de refrescar sus conocimientos sobre la enfermedad, observar los resultados de un buen manejo del problema y compartir la experiencia práctica de la plantación, que se resume en los siguientes puntos:

- Detectar y erradicar rápidamente las palmas que reporten la fitomona -así estén asintomáticas- con el fin de eliminar focos de infección.
- Mantener un riguroso control de malezas especialmente gramíneas, ya que son hospederas de insectos vectores de la enfermedad y tienen un amplio impacto en el control de la enfermedad.
- No intervenir el bosque alledaño a los lotes para que el *Lincus* sp., insecto vector de la fitomona causal de la enfermedad vuelva a su nicho natural.
- Hacer un riguroso registro de la enfermedad lote por lote con el fin de determinar mejor los focos del problema. ☞
- Consolidar un equipo de personas entrenadas en la detección y diagnóstico oportuno de la enfermedad.
- Mantener la revisión semanal de lotes para asegurar que los casos reportados sean iniciales.

Erradicación de palma enfermas con marchitez sorpresiva en Hacienda El Tukuy durante el período 2000-2004



Análisis de la tecnología disponible para el manejo de la pudrición del cogollo

La pudrición de cogollo (PC) es la enfermedad que se reporta en la Zona Oriental ocasionando grandes pérdidas económicas desde el año 1987; a partir de 1990, su alta incidencia y diseminación ha sido motivo suficiente para canalizar gran parte de los esfuerzos técnicos y económicos de Cenipalma. Ello se refleja en un gran número de investigaciones, cuyos resultados se han convertido gradualmente en recomendaciones que debidamente aplicadas adquieren el perfil de tecnologías para minimizar el impacto de la enfermedad y, por consiguiente, reducir las pérdidas que ésta provoca.

Entre esas recomendaciones de manejo se encuentran:

- ✦ Establecer los nuevos cultivos de palma de aceite sólo en áreas que reúnan las condiciones agroecológicas adecuadas.
- ✦ Estudiar en detalle los suelos de los predios que se incorporen al cultivo, con el fin de poderlos seleccionar y tener la información necesaria para su correcta adecuación.
- ✦ Realizar todas las prácticas de adecuación necesarias para facilitar la aireación del suelo y su drenaje rápido antes del establecimiento del cultivo, y mantenerlas de esa forma durante las etapas subsiguientes.
- ✦ Seleccionar el sistema de ahoyadura y siembra que más convenga, según las características de suelo y clima.
- ✦ Utilizar para la siembra sólo plántulas vigorosas y en estado sanitario óptimo, provenientes de viveros de alta calidad y de semillas de origen y calidad garantizados.
- ✦ Fertilizar el cultivo adecuadamente según su edad, las condiciones del suelo, los niveles de producción

esperados y demás criterios técnicos.

- ✦ Establecer sistemas de seguimiento a los programas de fertilización.
- ✦ Mantener el balance nutricional del cultivo en sus diferentes etapas.
- ✦ Seleccionar adecuadamente los fertilizantes de tal manera que se apliquen fuentes efectivas y evitar que se induzcan desbalances nutricionales.
- ✦ Evaluar periódicamente las condiciones del suelo.
- ✦ Realizar durante todas las etapas del cultivo las prácticas de manejo en forma integral, para mantener las palmas suficientemente vigorosas

Sin embargo, aun cuando hay una serie de estrategias disponibles, Cenipalma ha podido evidenciar un bajo nivel de adopción de dichas tecnologías, lo cual ocurre con otros problemas fitosanitarios del cultivo.

Es por esto por lo que, como un nuevo esquema de transferencia de tecnología orientado a mejorar el nivel de adopción, se ha diseñado una serie de campañas fitosanitarias a nivel nacional, entre las que se destaca la Campaña Pudrición de Cogollo.

Dando cumplimiento a las actividades previstas en la campaña, se realizó un diagnóstico en 14 plantaciones representativas de todas las subregiones palmeras de la zona. El propósito era establecer el nivel de conocimiento y adopción de las tecnologías difundidas por Cenipalma para el manejo de la enfermedad.

La presentación de los resultados de este diagnóstico fue objeto de un taller realizado el 9 de julio en el Club Meta de Villavicencio, y contó con la participación de 22 personas en representación de 20 plantaciones, y dos asesores. ☞

Investigador titular de Cenipalma en Redbio

El investigador titular y líder del Laboratorio de Marcadores Moleculares de Cenipalma, Pedro J. Rocha, participó en el "V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Biotecnología Agrícola" (Redbio 2004), que se llevó a cabo del 21 al 25 de junio de 2004, en la ciudad de Boca Chica (República Dominicana). El investigador presentó el trabajo "Uso de biodiversidad y biotecnología para el programa de mejoramiento genético de palma de aceite en Colombia".

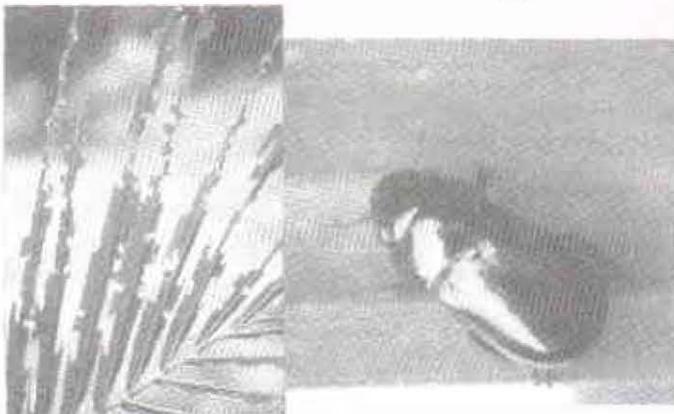
El *Leucothyreus* sp. en San Carlos de Guaroa

El *Leucothyreus* sp. es un insecto defoliador de la palma de aceite durante los primeros cuatro años de vida, y se había reportado en la Zona Central del país. Sin embargo, recientemente se registró causando daño en la Zona Oriental.

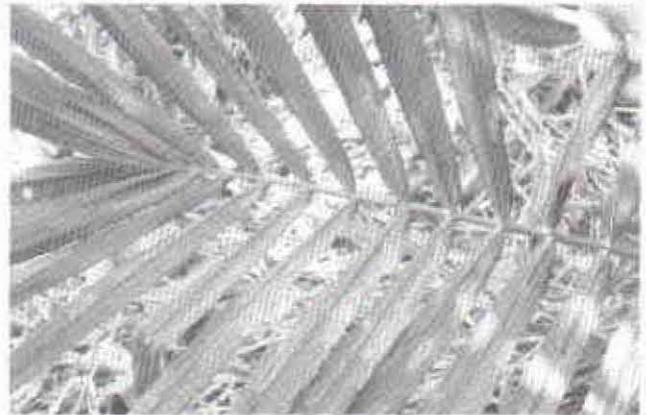
El daño es causado por el estado adulto, el cual tiene hábitos nocturnos. Ante los continuos reportes de los técnicos, el pasado 4 de junio en la plantación de Manuelita S.A. en el municipio de San Carlos de Guaroa, Meta, el comité asesor agronómico realizó una reunión con la participación de Cenipalma. Los objetivos de la reunión fueron conocer los estudios que se han realizado acerca del hábito y el ciclo de vida de *Leucothyreus* sp. y presentar avances que han realizado los técnicos de plantación en métodos de evaluación y manejo.

A la reunión asistieron 62 personas representantes de 20 plantaciones de la región. Allí se concluyó que la presencia de gramíneas en el interior de los lotes favorece el establecimiento y desarrollo de este insecto defoliador. Es así como donde se han sustituido las gramíneas por coberturas como kudzú y otras leguminosas se han reducido las poblaciones y el daño ocasionado por *Leucothyreus* sp. De otro lado, algunas plantaciones han reportado el uso de hongos entomopatógenos aislados de larvas enfermas en condiciones de campo, que pueden controlar hasta el 30% de larvas. Las plantaciones que han utilizado insecticidas químicos dirigidos al estado adulto comentaron que a pesar de controlar adultos el problema continúa.

Finalmente, con la participación de los asistentes, se hizo un diagnóstico para conocer la distribución e incidencia del insecto en esta zona. ☞



Reconocimiento y manejo de la mancha anular



El 18 de junio pasado, en el Club del Meta de la ciudad de Villavicencio se llevó a cabo un seminario informativo sobre enfermedades de origen viral presentes en la Zona Occidental, pero aún desconocidas en la Zona Oriental. Este evento respondió al reporte de este tipo de enfermedades en viveros de la Zona Oriental y precedió a una visita diagnóstica por funcionarios de Cenipalma, quienes durante tres días revisaron varios viveros localizados en las diferentes subzonas de los Llanos Orientales.

El evento fue moderado por Carlos Castilla, Director del Programa de Suelos y Aguas, contó con tres presentaciones de la investigadora Judith Castillo, quien expuso el conocimiento adquirido en la Zona Occidental no sólo sobre mancha anular, sino también sobre anillo clorótico, correspondiente a la sintomatología claramente encontrada en las visitas de campo. En sus presentaciones, la investigadora se refirió a aspectos históricos de las enfermedades, mecanismos de seguimiento, sintomatologías y medidas de control.

Posteriormente, Mauricio Mosquera presentó la metodología utilizada para estimar los costos en que se incurre por presencia de una enfermedad, haciendo énfasis en el impacto de la mancha anular en la Zona Occidental. Finalmente, se presentaron los resultados de las visitas de esa semana por parte de Alvaro Cristancho.

Cabe destacar la nutrida asistencia al evento (más de 70 personas), lo mismo que la metodología de conversatorio usada por los conferencistas, que tuvo gran acogida entre el público. ☞

Detectado el anillo clorótico en la Zona Oriental

El anillo clorótico es una enfermedad típica de los viveros producida por un virus, que había estado concentrada principalmente en la zona de Tumaco. Por

anuncios de un asesor de palma, que alertó a Cenipalma sobre la posible presencia de la enfermedad en los Llanos Orientales, se hizo un recorrido en algunas plantaciones. Gracias a ello se confirmó la sintomatología y se tomaron muestras que fueron enviadas al laboratorio de virología del Ciat, a cargo de Francisco Morales, quien en años anteriores trabajó en un convenio con Cenipalma en esta enfermedad. Con herramientas desarrolladas en este convenio, se estableció que efectivamente el problema detectado es causado por el mismo virus que produce el anillo clorótico en la zona de Tumaco.

En la actualidad Cenipalma está intentando establecer cuántas plantaciones presentan el problema en la Zona Oriental y también está evaluando las de las zonas Central y Norte. El ICA está haciendo recorrido junto con los investigadores de Cenipalma para detectar posibles nuevos casos. ☞



Cursos sobre manejo integrado de plagas

Motivados por la importancia que tienen las plagas en la estructura de costos y en la productividad de los cultivos de palma de aceite, los palmicultores han venido demandando acciones de choque para contrarrestar su efecto. Por ello, Cenipalma ha diseñado un programa de campañas fitosanitarias acompañado de un curso sobre manejo integrado de plagas en cada zona productora, haciendo énfasis en las plagas características de la región. El propósito es fomentar la adopción de prácticas tecnológicas disponibles para el manejo preventivo de plagas, como por ejemplo:

- Fomentar la biodiversidad para favorecer el control permanente de los enemigos naturales de las plagas.

- Reducir la aplicación de productos químicos, mediante la detección oportuna de las plagas.

Hasta la fecha se han realizado dos de los cuatro cursos previstos. El primero fue en la Zona Norte los días 7 a 9 de junio, y asistieron 43 personas en representación de 26 empresas palmeras y otras entidades como ICA y Sena. El segundo fue en la Zona Central entre los días 15 y 17 de junio, y asistieron 103 personas en representación de 38 plantaciones y entidades como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Sena e ICA. Quedan pendientes por realizar los cursos correspondientes a las zonas Occidental y Oriental que serán los días 26 al 28 de julio en la primera, y del 11 al 13 de agosto en la segunda.

Eventos de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre evento	Lugar	Información contacto
Año 2004 11 - 13 Agosto	Ascolfi	25º Congreso Ascolfi	Ciat, Palmira, Valle, Colombia	Ascolfi Tel: 092-2712244 Fax: 092-2750557 E-mail: ascolfi@telesat.com.co Web: www.telesat.com.co/ascolfi
Año 2004 27 - 29 Agosto	Expoferias	Agroferia Eje Cafetero 2004	Manizales, Caldas	a-m.coppiano. Cra. 24 A No. 60 - 38 Tel: (6) 881 0530 - 886 2802. Manizales, Caldas E-mail: agroferia2004@hotmail.com Web: www.agroferiaejecafetero.com
Año 2004 29 - 02 Ago - Sep	Cetiom	16th International Sunflower Conference	Holiday Inn and Convention Center, Fargo, North Dakota, Estados Unidos	Fax: +1 701 239 1346 E-mail: lot@cetiom.fr Web: www.cetiom.fr/isa/ www.sunflowerusa.com
Año 2004 1 - 3 Sep.	Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia	II Congreso Colombiano de Biotecnología	Cámara de Comercio Av. Calle 26 No. 68D-35 Bogotá, Colombia	Universidad Nacional de Colombia Instituto de Biotecnología Tel: 316 5000 ext. 16975 E-mail: concb_bog@una.edu.co
Año 2004 5 - 8 Sep.	Euro Fed Lipid	3rd Euro Fed Lipid Congress - Oils, Fats and Lipids in a Changing World	Edinburgh University, Alemania	Euro Fed Lipid Tel. +4969 7917345 Fax: +4969 7917564 E-mail: edinburg2004@eurofedlipid.org Web: www.eurofedlipid.org
Año 2004 13 - 15 Sep.	Embrapa Agrobiología	Reunión Latinoamericana de Rhizobiología y 1ª Reunión Nacional de Fijación Biológica del Nitrógeno	Brasil	Embrapa Agrobiología Área de Comunicaciones y Negocios Tel: 2682-1500 Ext: 237 / 245 E-mail: sac@cnpab.embrapa.br
Año 2004 22 - 25 Sep.	Mosta	4th OFIC Oils & Fats International Congress & Exhibition and World Congress on Oleochemicals	Putra World Trade Center, Kuala Lumpur, Malasia	Malaysian Oil Scientists' and Technologists' Association, Malaysia Tel: +60 3 79578930 Fax: +60 3 79541644 o 79546440 E-mail: malsci@tm.net.my Web: www.mosta.org.my/events/ofic2004.shtml
Año 2004 3 - 7 Octubre	Aocs	Conference on Food Structure and Food Quality	Jury's Hotel, Cork, Irlanda	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359- 2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/ meetings/fsq E-mail: meetings@aocs.org
Año 2004 5 - 7 Octubre	Ipoc	2 nd Roundtable Meeting on Sustainable Palm Oil	Grand Hyatt, Jakarta, Indonesia	Dr Rosediana Suharto (dmsi_2003@yahoo.com) Indonesian Palm Oil Commission (IPOC) Department of Agriculture Ministry of Agriculture, Directorate General of Processing and Marketing of Agricultural Products Building D, 2 nd floor, Jl. Harsono RM No 3 Ragunan Jakarta Selatan 12550 -- Indonesia Phone/Fax: +62 21 921 1003
Año 2005 20 - 22 Febrero	Euro Fed Lipid	5th International Symposium on Deep-Frying	San Francisco, California	Euro Fed Lipid, PO Box 90 04 40 Tel: +49-69-7917-345 Fax: +49-69-7917-564 E-mail: F-Amoneit@gdch.de Web: www.eurofedlipid.org/meetings/sanfrancisco/ index.htm
Año 2005 10 - 13 Abril	Aocs	2005 World Oleochemicals Conference	Atenas, Grecia	AOCS Meetings Department, PO Box 3489, Champaign, IL 61826-3489, USA Tel: +1-217-359-2344 E-mail: meetings@aocs.org Web: www.aocs.org/meetings
Año 2005 12 - 14 Junio	Euro Fed Lipid	1st European Symposium on Lipid Bioscience	Montpellier, Francia	Euro Fed Lipid, PO Box 90 04 40 Tel: +49-69-7917-345 E-mail: F.Amoneit@gdch.de Web: www.eurofedlipid.org/meetings/montpellier/ index.htm

Programa de eventos de Cenipalma*

Año 2004	Nombre del evento	Lugar
Agosto 4 a 6	Curso manejo integrado de plagas	Zona Occidental
Agosto 6	Comité Asesor Agronómico (a.m.)	Zona Norte
Agosto 6	Comité Asesor Agronómico (a.m.)	Zona Central
Agosto 11 a 13	Curso manejo integrado de la nutrición	Zona Central
Agosto 11 a 13	Curso manejo integrado de plagas	Zona Oriental
Agosto 13	Seminario avances de investigación	Zona Norte
Agosto 19	Taller en plantas de beneficio	Zona Central
Agosto 19	Comité Asesor Agronómico (a.m.)	Zona Occidental
Agosto 20	Comité Asesor Plantas de Beneficio (a.m.)	Zona Central
Agosto 20	Taller en plantas de beneficio	Zona Oriental
Agosto 23	Taller capacitación en unos del balance hídrico (tentativo)	Zona Norte
Agosto 23 a 25	Curso sobre manejo integrado de la nutrición (suelos)	Zona Norte
Agosto 26	Comité de seguimiento marchitez letal	Zona Oriental
Agosto 26	Seminario avances de investigación	Zona Occidental
Agosto 27	Inauguración Campo Experimental Palmar de La Vizcalna	Zona Central
Agosto 27	Seminario técnico científico (a.m.)	Zona Oriental
Agosto 27	Seminario avances de investigación	Zona Oriental
Septiembre 10	Comité Asesor Plantas de Beneficio (a.m.)	Zona Oriental
Septiembre 13	Comité Asesor Plantas de Beneficio (a.m.)	Zona Central
Septiembre 14	Taller en plantas de beneficio	Zona Norte
Septiembre 15 a 17	Curso sobre manejo integrado de la nutrición (suelos)	Zona Occidental
Septiembre 22 a 24	Curso sobre manejo integrado de la nutrición (suelos)	Zona Oriental
Septiembre 23	Seminario avances de investigación	Zona Norte
Septiembre 30	Comité Asesor Plantas de Beneficio	Zona Occidental

* Las fechas y lugares pueden tener cambios de última hora.

Directores

JENS MESA DISHINGTON
ÁLVARO SILVA GARREÑO

Editora

MARLYN AHUMADA YANET

Comité editorial

MYRIAM CONTO POSADA
JAIRO CENDALES VARGAS
EDÉN BOLÍVAR CPUCILLO
PATRICIA BOZZI ÁNGEL
ÁLVARO CAMPO CABAL
PEDRO ROCHA SALAVARRIETA
MIGUEL ÁNGEL MAZORRA V.
DIANA CÁRDENAS FONTHAL
MARLYN AHUMADA YANET

Colaboradores

MARISOL CUELLAR MEJIA
JAIME GONZALEZ TRIANA
DUMAR MOTTA VALENCIA
LEONOR ROMERO FRANCO
CAROLINA OSORIO POSADA
PEDRO NEL FRANCO BAUTISTA
MAURICIO MOSQUERA MONTOYA
JUDITH CASTILLO MONGUI
ROSA ALDANA DE LA TORRE
DIEGO FERNANDO DÍAZ ROSERO
JOSÉ A. CRISTANCHO RODRÍGUEZ

Diseño & Diagramación: B & B Comunicación Integral E-mail: bbi@elb.net.co

Caricaturas: Luis Eduardo León

Impresión: Molher Ltda. Impresoras

CÁMBIAMOS!



ADPOSTAL

Llegamos a todo el mundo!

Pensando en ofrecerle el mejor servicio
Nuestras líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 263 3484 - 295 6896
018000 111210 / 111313
Fax 416 3026

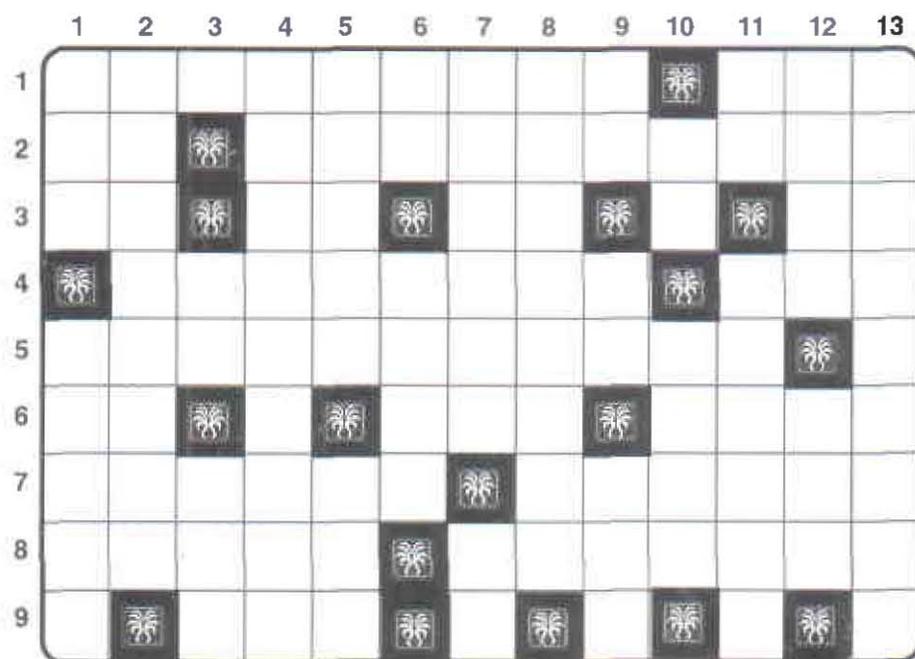
Subgerencia de Mercadeo 334 0304
División de Mercadeo Regional D.C. 425 7320

www.adpostal.gov.co

Su idea sólo tiene que ser original en su adaptación al problema en el que está trabajando.

Thomas Edison

Palmigrama



Horizontales

1. El 15 de agosto próximo inaugura línea de crédito para los palmicultores. Es lo que hace Fedepalma con los productores de palma de aceite.
2. Así comienza el llanto. Presta platica al módico 10% mensual este personaje con horror ortográfico.
3. Par vocales. Bronceaba a Cleopatra. Con, sin o. Aceite desvocalizado.
4. Bella flor con tocaya rumana en el CCS (pl). Egoísta pronombre francés.
5. Maletín y diario económico de gran importancia (pl).
6. Existe. Prepare para la siembra. Dignatario religioso judío.
7. El de Fonseca se llama este que le rindió homenaje a ese bello pueblo palmero de La Guajira (Inv.) Se le fue una doble T a esta primera vez.
8. Demostrativo. Lograse en desorden.
9. La mitad de la mosca del sueño.

Verticales

1. Si lo repetimos obtenemos un discurso sin sustancia. Al Amaranto se lo llevaron a jugar a España.
2. Los secuestros y los ataques a poblaciones lo son, además de cobardes.
3. Apostar. Tres consonantes infantiles.
4. Hidrocarburos no saturados de origen vegetal y color rojo, anaranjado o amarillo.

5. Dios lo quiera en árabe. Ponga la mamona en la brasa y verá lo rica que es.
6. Cincuenta y uno en Roma. Infaltable en las reuniones de trabajo de nuestro país (inv).
7. Según Mineducación, muy pocas instituciones colombianas confieren este título. Este artículo es una nota.
8. Frente a la adversidad y a la violencia, por fortuna muchos colombianos salen allá (inv).
9. Letra griega. Digámoselo a todo lo que se necesite para lograr la paz. Porción de la huerta.
10. Nota musical. Actúo (inv).
11. Antigua do. Se desordenaron las letras de este ex ministro palmero muy querido en estos lares.
12. Delicioso acompañante para el baby beef. Se cayeron las vocales de las botas.
13. Tronco de palma (pl).

Solución del palmigrama anterior

Horizontales. 1. Biodiésel, TLC. 2. Olió, Tolú. 3. Claes, Esr. 4. Si, ténera. 5. Vurro, aji. 6. AB, reinase, ve. 7. Riase, Astorga. 8. Té, IL, LM, Rut 9. Paratebuenos.

Verticales. 1. Bolivar. 2. IL, Súbita. 3. OIC, rea. 4. Dólares. 5. Tieso. 6. Enea, Le. 7. Sr, Na. 8. Ep, iglú. 9. Enferme. 10. Tse, Ro. 11. Torta. TTO. 12. LL, Jesús. 13. Cultivar.



A Reír...

El colmo...

- de Batman: *que lo Robin.*
- de la aspiradora: *ser alérgica al polvo.*
- de la cigüeña: *que le echen a ella la culpa por lo que hizo la paloma.*
- de los colmos: *caer en un pajar y enterrarse la aguja.*
- de un abogado: *perder el juicio.*
- de un albañil: *llamarse Armando Paredes.*
- de un arquitecto: *construir castillos en el aire.*
- de un caballo: *tener silla y no poder sentarse.*
- de un cirujano: *llamarse Aquiles Castro.*
- de un fantasma: *curarse el hipo asustándose él mismo.*
- de un fotógrafo: *no poder revelar sus secretos.*
- de un jorobado: *estudiar derecho.*
- de un lector: *tomar sopa de letras.*
- de un médico: *empezar a matar el tiempo por falta de pacientes.*
- de un músico: *que al perder el conocimiento, en lugar volver en si, vuelva en do.*
- de un odontólogo: *ponerle dientes a la boca del estómago.*
- de un pescador: *pescar un resfriado.*
- de un pizarrón: *que cuando está negro está limpio y cuando está blanco está sucio.*
- de un robot: *tener nervios de acero.*
- de un sordo: *que al morir le guarden un minuto de silencio.*
- de un vago: *levantarse dos horas antes para estar más tiempo sin hacer.*

Envíe su chiste, caricatura o sugerencias a cualquiera de las siguientes direcciones de correo electrónico:

prensa@ccs.fedepalma.org
mahumada@ccs.fedepalma.org



Disponible multimedia interactivo sobre el cultivo de la palma de aceite y su beneficio

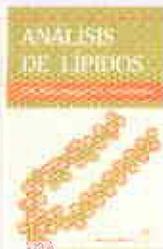
De acuerdo con la información publicada en El Palmicultor del mes de junio, el CD-ROM con el multimedia interactivo sobre el cultivo de la palma de aceite y su beneficio ya se encuentra disponible en el Centro de Información.

En el portal web de Fedepalma www.fedepalma.org es posible consultar un video con un demo que brinda información sobre el multimedia y su uso y, además, se encuentra el formato electrónico para solicitarlo. Igualmente las entidades o personas interesadas pueden ponerse en contacto con el Centro de Información, en las extensiones 170 ó 171 del nuevo PBX de Fedepalma en Bogotá: 3138600.



¡Adquiéralo antes de que se agote! Su valor es de \$85.000 y para su beneficio se ofrece un combo del libro con el CD, cuyo costo es de \$125.000. Aproveche esta gran oportunidad.

Nuevas adquisiciones disponibles para consulta



Análisis de Lípidos *F. W. Hemming y J. N. Hawthorne. 2001*

Este libro trata los aspectos básicos de las técnicas analíticas necesarias para investigar los lípidos de las células vivas en toda su complejidad. Por una parte, intenta proveer la información suficiente para comprender la base experimental y poder evaluar datos publicados. Por otra parte, intenta equipar al investigador en lípidos con una base de técnicas apropiadas para cualquier estudio experimental que se quiera planificar.

Cookbook – American Oil Chemists' Society *Mary C. Lane (Compilador)*

Contiene un gran número de recetas de entradas, platos fuertes, postres y ensaladas las cuales incluyen en su elaboración diferentes aceites vegetales, entre ellos el de palma.



preparación del sitio para el vivero, el llenado y alineación de bolsas, el riego, la fertilización, la sanidad, el descarte de plántulas anormales y el despacho de plántulas al campo. El propósito de este manual es brindar una herramienta técnica a quienes se dedican al manejo de viveros.

Advances in Lipid Methodology *Richard O. Adolf*

Este libro contiene cuatro capítulos sobre metodologías específicas del análisis de lípidos y tres que describen la aplicación o estandarización específica de los métodos.

Las metodologías son calorimetría diferencial para estudiar las propiedades físicas de los aceites y grasas; técnicas cromatográficas; espectrometría de masas de ionización química, y cromatografía de fluidos supercríticos.

Los capítulos sobre aplicación específica cubren el análisis de los aceites de plantas oleaginosas genéticamente modificadas y el empleo del perfil de los ácidos grasos en la caracterización de enfermedades metabólicas. El otro capítulo provee una revisión de métodos estándares "oficiales" usados para el análisis de aceites y grasas y da un extenso listado de información sobre organizaciones de estandarización.



Manejo de viveros de palma de aceite *Pero Nel Franco Bautista*

Se encuentra para consulta en el Centro de Información este manual técnico, el cual contempla: el manejo de semillas, la selección de materiales de siembra, la selección y



Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Carrera 10 A No. 69 A - 44

Teléfono: 313 8600 Fax: 2113508

A. A. 13772 Bogotá, D.C. - Colombia

www.fedepalma.org E-mail: prensa@ccs.fedepalma.org